

Competencia comunicativa y producción de textos

Maria Josep Cuenca Ordinyana
Francesca Nicolau Fuster

Adaptación didáctica:
Àngels Campos González

PID_00151598



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

Índice

Introducción	5
Objetivos	6
1. Los conceptos básicos de la lingüística textual	7
1.1. De la competencia lingüística a la competencia comunicativa	7
1.2. El texto	9
1.3. Las propiedades del texto	13
1.3.1. La adecuación	13
1.3.2. La coherencia	14
1.3.3. La cohesión	17
2. Tipos de texto: secuencias textuales y géneros	21
2.1. Tipos de texto: la finalidad comunicativa	21
2.2. Las secuencias textuales	23
2.3. Los géneros	25
2.4. Tipos de secuencias textuales	28
2.4.1. Secuencia conversacional	28
2.4.2. Secuencia narrativa	30
2.4.3. Secuencia descriptiva	31
2.4.4. Secuencia argumentativa	32
2.4.5. Secuencia expositiva	33
Resumen	35
Actividades	37
Ejercicios de autoevaluación	46
Solucionario	49
Glosario	50
Bibliografía	51

Introducción

En este primer módulo estudiaremos aquellos conceptos básicos de la Lingüística del texto que hemos considerado imprescindibles para introducir a los estudiantes de Tecnología en la redacción de textos. Son aquellos conceptos que pueden ayudar a contextualizar lo que se expone en los módulos dedicados a los textos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y que pueden tener un rendimiento más directo en la producción textual. Explicaremos, en concreto, los conceptos de *competencia comunicativa*, *texto* y *propiedades textuales*. En la segunda parte del módulo, nos ocuparemos de la diversidad textual.

Comenzaremos tratando el concepto de *competencia comunicativa*, uno de los fundamentos de la gramática textual. Hablaremos de su origen y de cómo ha evolucionado hasta la concepción actual

A continuación, analizaremos la noción de *texto*, elemento clave de esta asignatura, a través de diferentes ejemplos y ejercicios. A partir de ahí, podremos comenzar a profundizar en aquellos aspectos más estrictamente relacionados con la producción textual.

Ligado al texto, estudiaremos las propiedades textuales entendidas como las condiciones que debe tener un texto para que cumpla su finalidad comunicativa, es decir, para que sea un texto eficiente: la adecuación, la coherencia y la cohesión textuales.

Finalmente, consideraremos los tipos y géneros textuales, de manera que podamos situar los textos específicos de informática y tecnología en un contexto más general. Esta contextualización nos permitirá comprender que existen unas convenciones propias de cada tipo de texto y, al mismo tiempo, unas características comunes a todos.

Objetivos

El estudio de este módulo os permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.** Entender el concepto de texto como la unidad máxima de comunicación.
- 2.** Tomar conciencia de que un texto debe cumplir diversas reglas o condiciones para lograr eficiencia comunicativa.
- 3.** Conocer los elementos del contexto que inciden en la producción de los textos (adecuación).
- 4.** Comprender la importancia de la selección, organización y jerarquización de las ideas del texto (coherencia).
- 5.** Saber que se deben utilizar mecanismos de relación entre las diferentes partes del texto para que se entienda y forme una unidad bien trabada (cohesión).
- 6.** Saber que los textos que se producen en la comunicación humana se pueden clasificar en varios tipos y géneros que se ajustan, en diferente medida, a unos modelos determinados.
- 7.** Familiarizarse con algunas de las convenciones que rigen los distintos tipos de textos.

1. Los conceptos básicos de la lingüística textual

Algunos conceptos básicos de la lingüística textual son útiles para avanzar más fácilmente en el aprendizaje de la redacción de textos. Permiten comprender qué es producir e interpretar textos desde una perspectiva que va más allá de la gramática entendida tradicionalmente, y nos ayudan a relacionar el componente lingüístico de los textos con el contexto en el que se producen. Para comenzar, pues, expondremos los conceptos de *competencia comunicativa*, *texto*, *propiedades textuales* y *tipo de texto*.

1.1. De la competencia lingüística a la competencia comunicativa

La Lingüística es la disciplina que trata de explicar la capacidad del ser humano para comunicarse verbalmente. Esta capacidad se definió a finales de los cincuenta con el concepto de *competencia lingüística*. **Competencia lingüística** era el término con el que Chomsky, el creador de la gramática generativa, se había referido al conocimiento que tiene el hablante de su propia lengua. Este conocimiento se identifica con la capacidad del ser humano para construir y entender un número infinito de oraciones siguiendo las reglas de la gramática. Es decir, es la habilidad que tiene un hablante para combinar las palabras de manera que todas juntas tengan significado.

A fin de entender mejor el concepto, solo es necesario tener en cuenta que, para construir oraciones con sentido, no basta con conocer las palabras y su significado: también hay que saber cómo combinarlas. Por ejemplo, todos los hablantes de español sabemos que oraciones como las de (1) no son posibles:

- (1) a De tengo dolor cabeza
b Prefiere cola de león ser el señor ministro que cabeza de ratón.

Inmediatamente deduciremos que la combinación en nuestra lengua debe ser:

- (2) a Tengo dolor de cabeza
b El señor ministro prefiere ser cabeza de ratón que cola de león.

Vemos que, para la construcción de oraciones, además de conocer las palabras hay que tener interiorizadas ciertas reglas, las reglas de la gramática, que conocemos de manera inconsciente.

No obstante, a los lingüistas más preocupados por el uso no les bastaba esta concepción. Al fin y al cabo, la comunicación va más allá de la simple construcción de oraciones. Así, a finales de los años setenta, el antropólogo Dell Hymes propuso el concepto de **competencia comunicativa**, que incluye el de competencia lingüística y lo supera, puesto que no reduce la capacidad del

lenguaje a una combinatoria de palabras: hablar es más que combinar palabras en oraciones; se requieren conocimientos que van más allá de la gramática y que tienen que ver con los procedimientos que permiten adaptar lo que decimos a la situación comunicativa. !

En la comunicación intervienen muchos elementos, además de los conocimientos puramente gramaticales. Imaginemos la siguiente situación:

Un joven le pide el coche nuevo a su madre. Resulta que el coche, que le ha tocado en un sorteo, es un fantástico Jaguar deportivo, de color blanco: el sueño de su vida. Evidentemente, la madre se resiste, pero finalmente, ya cansada, se lo deja para ir a dar una vuelta por la noche. El chico, contentísimo, sale de fiesta y aprovecha para presumir con sus amigos y amigas. Después de visitar un par de locales y de haber consumido las copas correspondientes, como es natural, se relaja y baja la guardia. A la hora de marcharse, confiado, coge el coche y comienza a sacarlo de donde lo tiene aparcado, con tan mala suerte que no se percató de que llega un coche por detrás. Como consecuencia, se produce el fatídico choque.

Y ahora es cuando llega el momento de explicárselo a su madre. El chico no planeará todas y cada una de las oraciones antes de empezar; más bien, lo que hará es pensar qué dirá al comenzar, cómo podría continuar y, según la reacción de la madre, cómo acabará. Tiene muy claro que debe convencerla de que ha sido un accidente, una desgracia; por lo tanto, habrá que buscar unos buenos argumentos; puede que incluso imagine también el tono que utilizará y el gesto que adoptará.

En síntesis, la comunicación lingüística va más allá de las oraciones, del simple conocimiento de la gramática. Nuestro lenguaje está condicionado por la situación y por el objetivo de nuestra comunicación. Es a partir de aquí cuando, de alguna manera, utilizamos toda una serie de destrezas para lograr nuestros fines. Recordemos nuestro ejemplo: el chico supeditará su manera de expresarse a la necesidad de convencer a su madre, de evitar que se enfade. Por lo tanto, escogerá lo que debe decir, modulará la voz, controlará la expresión de su cara... En resumen, hará lo que hacemos los humanos de manera intuitiva, sin ser conscientes de ello, en todas las situaciones comunicativas. !

La competencia comunicativa implica conocimientos que podemos incluir en tres subcomponentes o (sub)competencias:

1) **Competencia gramatical**, que consiste fundamentalmente en el dominio del código de la lengua (la gramática) y que coincide, a grandes rasgos, con el concepto de competencia lingüística de Chomsky.

2) **Competencia sociolingüística**, que consiste en la capacidad de adaptar la forma de lo que se quiere comunicar a la finalidad, al interlocutor, al tiempo y lugar de la comunicación, al tono formal o informal que conviene en cada caso, etc.

3) **Competencia discursiva**, que consiste en la capacidad de elaborar un mensaje con sentido completo, bien trabado y que esté de acuerdo con las

convenciones de cada tipo de acto de comunicación (no es igual preguntar que convencer, narrar, explicar, conversar o describir).

Si retomamos el ejemplo anterior, podremos deducir que el joven del coche, para tener éxito en su comunicación, habrá tenido que considerar varios aspectos:

- 1) El conocimiento del vocabulario, la pronunciación y la gramática de la lengua (competencia gramatical).
- 2) La capacidad para adaptarse al interlocutor –en este caso, su madre– y a la situación de partida (competencia sociolingüística). Así, no se habría expresado de la misma manera con una persona desconocida que con su madre. Tampoco lo habría hecho igual si hubiese tenido que comunicar un golpe a una persona que hubiese aparcado detrás de él.
- 3) La capacidad para encadenar sus razonamientos (competencia discursiva). Es evidente que el chico del ejemplo habrá tenido que decidir cómo comenzar (con la información de lo que ha pasado, disculpándose o expresando abatimiento) y encadenar las informaciones sucesivas.

Estas habilidades son las que los seres humanos aprenden e interiorizan, y son fruto de su experiencia en un entorno sociocultural determinado; de hecho, en algunos aspectos no coinciden totalmente en todas las culturas. Basta recordar, por ejemplo, que las reglas de la conversación no suelen ser igual en las culturas oriental y occidental, ni tampoco son del todo coincidentes en ambientes sociales diferentes.

En resumen, nuestra capacidad comunicativa supera el ámbito estricto de la gramática (competencia lingüística). Saber comunicarse no solo implica combinar unos elementos lingüísticos según las reglas de la gramática, sino también ser capaz de adaptarlos a la situación comunicativa en la que nos encontramos (competencia sociolingüística), además de entrelazarlos con un sentido completo, de acuerdo con una finalidad comunicativa concreta (competencia discursiva).

1.2. El texto

Según lo explicado y presentado hasta ahora, la idea fundamental para el aprendizaje de la comunicación es que las personas no nos comunicamos solo a partir de frases u oraciones constituidas por palabras, sino que la comunicación se basa en relaciones y unidades de un nivel superior. Estas unidades, en última instancia, constituyen lo que se suele denominar *texto* o, en algunas escuelas lingüísticas, con el nombre de *discurso*. 

El **texto**, en efecto, no es simplemente la suma de varias oraciones bien construidas: es un conjunto formado por oraciones, pero sometido a sus propias reglas. Es decir, no es un conglomerado de oraciones más o menos bien colocadas, sino que debe cumplir unas condiciones que van más allá de las condiciones de buena formación de cada una de sus frases. Incluso hay ocasiones en las que un texto puede estar constituido por una sola oración. Por ejemplo, si encontramos a un vecino en el portal y le decimos “Adiós” y él mueve la cabeza como diciendo adiós, pero sin verbalizarlo, y tras esto cada uno continúa su camino, este intercambio es un texto completo.

Desde este punto de vista, un texto puede ser oral o escrito, corto o largo. Así, serán textos tanto un mensaje por megafonía en unos grandes almacenes, como una orden dada a un niño o niña o un discurso parlamentario, por mencionar solo textos orales. O, refiriéndonos a textos escritos, es un texto tanto un cartel con una advertencia o un pequeño anuncio como *Guerra y paz* de Tolstoi o un mensaje enviado por Internet. Hay múltiples tipos de textos.

Es evidente, pues, que el concepto de texto en la lingüística textual supera ampliamente el que tradicionalmente se ha dado en el lenguaje corriente, en el que queda restringido a la lengua escrita, como es el caso de *comentario de texto*, *recopilación de textos* o *libro de texto*. ❗

Sin embargo, aún podemos preguntarnos qué significa que un texto deba respetar ciertas reglas y deba cumplir ciertas condiciones para poder considerarse una unidad comunicativa. Para poder entender mejor esta idea, observemos este conjunto de oraciones y sintagmas:

200 g de calabaza. Retira la piel del bacalao y córtalo en dados. Pela la patata y la calabaza. Tritura con una batidora eléctrica y sirve en 2 copitas. 1 patata. 200 g de bacalao desalado. Trocéalas y ponlas en una cazuela, cubre con agua, salpimienta y riega con un chorro de aceite. Agua. Aceite de oliva virgen. Sal. Saltéalos en una sartén con aceite y coloca en cada copita 1 ó 2 trozos. Ingredientes (para 2 copitas). Deja cocer durante 10 minutos. Pimienta. Elaboración.

Las oraciones que lo componen, ¿logran comunicar alguna cosa? ¿Logran hacernos entender lo que deberían expresar? ¿Qué habría que hacer para que cumpliesen algún objetivo comunicativo?

Leyéndolas, se habrá podido deducir que corresponden a una receta de cocina y que las informaciones parecen desordenadas, pero no se habrá podido ir mucho más allá. Tal como se nos presentan estas oraciones no podemos saber cómo preparar el plato y ni tan siquiera podemos deducir de qué plato se trata, porque no se entiende. Evidentemente, para entender el mensaje debemos ordenar las oraciones.

Ordenemos, por lo tanto, las oraciones, que corresponden a una receta de cocina, *Crema de calabaza con bacalao*, y fijémonos en los aspectos que deben tenerse en cuenta para hacerlo.

Muy probablemente, el resultado de la actividad sería bastante parecido a este:

Ingredientes (para 2 copitas): 200 g de calabaza, 1 patata, 200 g de bacalao desalado, agua, aceite de oliva virgen, sal, pimienta.

Elaboración: Pela la patata y la calabaza. Trocéalas y ponlas en una cazuela, cubre con agua, salpimienta y riega con un chorro de aceite. Deja cocer durante 10 minutos.

Tritura con una batidora eléctrica y sirve en 2 copitas.

Retira la piel del bacalao y córtalo en dados. Saltéalo en una sartén con aceite y coloca en cada copita 1 ó 2 trozos.

Karlos Arguiñano (2005). *Pintxos y tapas*. Bilbao: Baint Media, p. 182

Como se puede ver, el primer conjunto de oraciones mezcladas no cumplía ningún objetivo comunicativo, puesto que no se entendía. Para lograr el objetivo comunicativo –explicar una receta de cocina–, ha habido que ordenar las oraciones, como en el segundo texto. Vemos, pues, cómo una serie de oraciones, aunque estén bien construidas gramaticalmente por separado, si no presentan una ordenación adecuada, no responden a una finalidad comunicativa y, por lo tanto, no constituyen un texto. Es decir, un conjunto de oraciones bien construidas gramaticalmente, si no logra comunicar nada, porque en conjunto es incomprensible, no puede considerarse un texto. ❗

Para poder reordenar las oraciones, se han tenido que considerar varios aspectos:

1) Como en toda receta de cocina, lo primero que se habrá tenido que hacer habrá sido separar los ingredientes de la preparación propiamente dicha. Después, posiblemente habremos ordenado los ingredientes.

2) Las acciones habrán tenido que ordenarse de manera que siguieran un orden lógico. No se puede empezar la casa por el tejado, de manera que el texto no puede comenzar por *coloca en cada copita 1 ó 2 trozos*.

3) Necesariamente se habrán tenido que colocar unas frases después de otras, no solo por una cuestión de sentido, sino porque unas determinadas palabras obligaban a ello, como:

Trocéalas y ponlas en una cazuela...
Saltéalo en una sartén con aceite...

Las palabras subrayadas, pronombres, hacen referencia a otras que necesariamente han aparecido antes, como el *las* de *trocéalas* y *ponlas*, que hace referencia a *la patata* y *la calabaza* y el *lo* de *saltéalo*, que hace referencia al *bacalao*.

En síntesis, un conjunto de oraciones debe cumplir una serie de reglas para constituir un texto, esto es, para funcionar como una unidad comunicativa. ❗

En nuestro ejemplo, la ordenación de las oraciones se subordina a un orden predeterminado de presentación de la información, ya que se trata de una

receta y, como tal, debe respetar unas convenciones. También ha sido necesario encadenar las oraciones de manera que las informaciones avanzaran de una manera lógica. Finalmente, algunas oraciones, por su propia composición, condicionaban cuál podía o debía ser la siguiente oración. 

Ahora bien, además de estos requisitos, tenemos que añadir otro elemento para tener un texto efectivo y que verdaderamente cumpla su objetivo comunicativo. El texto debe tener en cuenta algunas circunstancias que, aunque no estén presentes, lo condicionan. Estas circunstancias tienen que ver con todo lo que rodea el acto de la comunicación, es decir, el **contexto**.

Para poder entender esta idea, observemos este ejemplo:

- ¿Cómo haces esa crema que preparaste para la cena de Navidad?
- ¡Ah! ¡Muy fácil! Compró una calabaza y bacalao. Bueno, también me gusta poner alguna patata.
- Y ¿cómo la preparas?
- Primero pelo la calabaza y la patata. Las pongo a hervir durante unos diez minutos con un poco de sal y pimienta y un chorrito de aceite. Mientras hierven, limpio bien el bacalao, lo corto a trocitos y lo frío un poco. Después, trituro la calabaza y la patata con la batidora, bien triturada para que quede una crema fina.
- ¡Qué fácil! ¿Y lo pones en copitas?
- Sí, pongo la crema en las copitas y coloco dos trocitos de bacalao en cada una.

En efecto, se trata de la misma receta, pero el texto es muy diferente. En este caso, el objetivo es el mismo –explicar una receta–, y lo que se explica (el contenido), también. Lo que ha variado son las circunstancias que rodean la comunicación. Por un lado, han cambiado los interlocutores: tenemos un emisor y un receptor que se conocen y, por lo tanto, existe una cercanía, un *yo* y un *tú*; por otro, la conversación se produce en un lugar y un tiempo que coinciden para emisor y receptor. En cambio, en la receta anterior teníamos un emisor y un receptor que no se conocían, se utilizaba el imperativo y el emisor no hacía manifiesta su presencia. Por otro lado, tampoco coincidían el tiempo y el espacio en el que se producía el acto de comunicación, ya que el momento y el lugar en el que se escribió la receta no eran los mismos para los receptores que la leían. Además, hay otro factor que diferencia los dos textos: el canal. En la conversación, el canal es oral (aquí hemos ofrecido una transcripción), mientras que en el primer ejemplo es escrito, ya que el texto aparece en un libro.

Podemos concluir que un texto:

- Constituye la unidad comunicativa máxima.
- Es producto de la actividad lingüística y tiene carácter social.
- Está estructurado por reglas oracionales y textuales.
- Es el resultado de relacionar la expresión lingüística con su contexto, es decir, con la situación en la que se produce el acto de la comunicación.

1.3. Las propiedades del texto

Hasta aquí hemos insistido en que, para que el texto constituya una unidad bien construida, debe respetar ciertas reglas. Estas reglas se agrupan en lo que se denominan las propiedades textuales: la adecuación, la coherencia y la cohesión. !

1.3.1. La adecuación

La **adecuación** es la propiedad textual que explica cómo se relaciona el texto –entendido como conjunto de oraciones– con su contexto. Es la propiedad por la que el texto, como producto lingüístico, se adapta al entorno comunicativo. Tiene que ver con los elementos de la comunicación (emisor, receptor, tiempo, lugar y canal), ya que se relaciona con el mensaje (la información que transmitimos según el código de la lengua concreta que empleamos): !

- 1) El emisor (quien emite la información).
- 2) El receptor (quien recibe la información).
- 3) El tiempo y el lugar en el que se emite la información.
- 4) El canal a través del que se transmite el mensaje (oral, escrito, audiovisual o telemático).

Como ejemplo de esta propiedad, recordemos el caso de la receta, en la que hemos visto cómo el texto se transformaba según el canal de comunicación: en un texto, la información se transmitía como una conversación y, en el otro, como un libro de recetas.

Observemos también estos otros ejemplos, donde se comprueba que el cambio de interlocutor, aunque se utilice el mismo canal, también modifica el texto:

TEXTO I

En un autobús, una chica se dirige a su madre para pedirle que le explique el cambio de ruta de esa línea:

- Mamá, ¿por dónde va este autobús? No va por el mismo sitio de siempre.
- Es que le han cambiado el recorrido. Ahora da más vuelta, rodea el parque. Nos va fatal...
- ¡Vaya! Y ahora, ¿dónde tengo que bajar para ir a casa de Gema?
- Pues creo que tendrás que bajar en la próxima parada y caminar un poco.

TEXTO II

En un autobús, la misma chica se dirige a una señora a la que no conoce para hacerle la misma pregunta:

- Perdone, estoy viendo que el autobús no va por donde va normalmente. ¿Sabe qué ha pasado?
- ¡Ay, guapa! Han cambiado el recorrido; ahora da más vuelta. Parece que han suprimido una línea de autobús, y este autobús tiene que cubrir, en parte, el otro servicio.
- Entonces, ¿en qué parada me conviene bajar para ir al paseo de la Alameda?
- Me parece que la que mejor te va es la próxima.
- Muchas gracias. Adiós.

En el segundo texto ha cambiado la manera en que la chica se dirige al receptor, ya que es una persona desconocida y mayor que ella –una señora–; en consecuencia, se le dirige con más formalidad. Le habla de *usted*, utiliza fórmulas de agradecimiento y cortesía como *perdone*, *muchas gracias*, *adiós*. También es interesante observar que la chica no ha podido preguntar cómo puede ir a casa de Gema –ha preguntado por el paseo de la Alameda– ya que no comparte con la señora la misma información que con su madre. Si la chica no hubiese tenido en cuenta todos estos supuestos, la habrían tomado por una maleducada o la señora no la habría entendido y, posiblemente, no se habrían dado las condiciones que posibilitan el acto comunicativo. De hecho, a menudo no se contesta a una persona que pide información por la calle de manera descortés.

En conclusión, si no se respetan las normas de adecuación, las personas pueden ser tildadas de ignorantes, maleducadas o, al contrario, de pedantes o de “hablar como un libro”: todos nos hemos encontrado alguna vez con alguien que, en vez de dar una simple opinión sobre una película, acaba dándonos una conferencia soporífera que no venía a cuento.

En suma, como dice J. M. Castellà, hay unas normas socialmente establecidas, conocidas por los hablantes, sobre cómo comunicarse en cada situación, hasta el punto de que transgredirlas puede dar lugar a extrañeza, humor, enojo u otras reacciones.

Sin embargo, en el texto no influye solamente la relación emisor/receptor; también intervienen otros factores, como hemos visto antes (en el caso del cambio de canal) y como veremos más adelante. Así, con respecto a la propiedad de la adecuación, hay que tener en cuenta al menos:

- Las relaciones entre el emisor y el receptor.
- La finalidad de la comunicación, la intención comunicativa.
- El canal.
- El tiempo y espacio del lugar de la comunicación.

Un texto es adecuado si el mensaje se adapta a su contexto, cosa que implica una finalidad comunicativa, una situación enunciativa concreta (un emisor y un receptor, un tiempo y un espacio) y un canal –oral, escrito, audiovisual– a través del que se emite.

1.3.2. La coherencia

La **coherencia** es la propiedad que explica el significado global del texto: de qué habla (cuál es el tema), qué información da (de cada tema se podrían

Lectura

J. M. Castellà (1992). *De la frase al text*. Barcelona: Empúries (pág. 65).

decir muchas cosas, pero necesariamente hacemos una selección) y cómo se ha organizado la información seleccionada. !

La coherencia, pues, remite a varios aspectos:

- 1) El tema del texto.
- 2) La selección de la información.
- 3) La organización de la información.

1) **El tema del texto.** En un texto debe haber un tema central que constituya su hilo conductor. Si no fuese así, no existiría una unidad comunicativa. El tema corresponde a la síntesis máxima del contenido del texto. Puede explicitarse con palabras o expresiones presentes a lo largo del texto o puede coincidir con el título. Veamos este ejemplo:

El curioso caso de Benjamin Button

Género: Fantasía; **Director:** DAVID FINCHER; **Intérpretes:** JULIA ORMOND, BRAD PITT, CATE BLANCHETT, TILDA SWINTON, ELIAS KOTEAS, JARED HARRIS, ELLE FANNING, TARAJI P. HENSON, JASON FLEMYNG, JOEANNA SAYER; **Duración:** 159 minutos; **Compañía:** WARNER SOGEFILM; **Año de estreno:** 2009.

El padre de Benjamin Button abandona a su hijo recién nacido después de que su esposa haya fallecido durante el parto y se haya dado cuenta de lo horrosa que es la criatura, pues ha nacido muy arrugada, con cataratas y sordera. Queenie, una criada negra, se hará cargo del bebé, que sorprendentemente parece ir rejuveneciendo con el paso de los años, lo que le hará enfrentarse a una vida de lo más extraña.

El País, 2 de febrero de 2009.

El texto es una reseña de un estreno cinematográfico en que se incluye la información imprescindible para que el lector sea capaz de decidir si la película puede interesarle o no. El tema del texto se corresponde con la información básica de la película *El curioso caso de Benjamin Button* y el planteamiento del argumento.

2) **La selección de la información.** Para desarrollar el tema, hay que incluir en el texto un conjunto de informaciones y excluir otras que puedan estar más o menos relacionadas pero que no son esenciales para lograr nuestra intención comunicativa. Debemos tener en cuenta que la cantidad de información que poseemos sobre un tema siempre es superior a la que necesitamos para cumplir nuestro objetivo comunicativo. Así pues, para ser coherente, un texto debe contener las informaciones necesarias y no debe incluir aquellas que son irrelevantes; de otro modo, resultaría confuso.

Para ilustrar esta afirmación, veamos qué impresión habría producido la reseña anterior si hubiese contenido más información de la necesaria:

El curioso caso de Benjamin Button

Género: Fantasía; **Director:** DAVID FINCHER siempre se ha inspirado en el trabajo de George Lucas. De hecho, su película de cabecera siempre ha sido *El imperio contraataca*; **Intérpretes:** JULIA ORMOND, el americano BRAD PITT, la elegante CATE BLANCHETT, TILDA SWINTON, ELIAS KOTEAS, JARED HARRIS, ELLE FANNING, TARAJI P. HENSON, JASON FLEMYNG, JOEANNA SAYLER; **Duración:** 159 minutos; **Compañía:** WARNER SOGEFILM; **Año de estreno:** 2009

El padre de Benjamin Button abandona a su hijo recién nacido después de que su esposa haya fallecido durante el parto y se haya dado cuenta de lo horrosa que es la criatura, pues ha nacido muy arrugada, con cataratas y sordera (cabe aclarar que esta patología es inexistente y que la más parecida que se encuentra es la progeria o síndrome de Hutchinson-Gilford). Queenie, una criada negra, se hará cargo del bebé, que sorprendentemente parece ir rejuveneciendo con el paso de los años, lo que le hará enfrentarse a una vida de lo más extraña. La película se basa en una novela corta escrita por F. Scott Fitzgerald en los años 20. Hay que destacar especialmente el trabajo de caracterización de Brad Pitt. Asimismo, la actriz principal, Cate Blanchett, desprende belleza, tal como mostró en la presentación del film, con un deslumbrante vestido de Valentino.

¿Qué efecto produce? ¿Es una reseña? ¿Es una crítica? ¿Una crónica? El texto desconcierta: la estructura es el único elemento que remite al género de la reseña de cartelera. Más bien parece que alguien haya puesto todo lo que sabía sobre la película y se haya olvidado de la finalidad de la comunicación: dar la información imprescindible para que el lector se haga una idea de la película y decida si, finalmente, irá a verla. Igualmente inadecuado sería si el autor hubiese desvelado el final de la trama.

Se puede comprobar, pues, que dar demasiada información sin una selección previa distorsiona el objetivo de la comunicación. Parece que la comunicación no cumpla finalidad alguna, no se sepa adónde va y confunda al lector. 

3) La organización de la información. La información se organiza en dos niveles:

a) A través de esquemas globales, que suelen corresponder a estructuras convencionales de género –es decir, a esquemas comunes a un conjunto de textos, como en el caso de recetas, reseñas, fichas, telegramas, informes, formularios, artículos, noticias, etc.– o a estructuras típicas de ciertos tipos de texto, como es la introducción, el desarrollo y la conclusión. Estas estructuras actúan como un molde que guía al lector y le ayuda a identificar e interpretar los textos.

b) A través de una ordenación en la que se relacionan las informaciones conocidas (repetición) con las nuevas (progresión), de manera que el texto avance. Para que el texto sea comprensible, es necesario que contenga una serie de informaciones conocidas de las que se parte y otras nuevas, porque, en caso contrario, el texto no diría nada. Se entiende por informaciones conocidas las que el receptor puede conocer previamente o las que ya han sido proporcionadas antes en el texto y, por consiguiente, han pasado ya a ser conocidas.

Si retomamos el ejemplo de la reseña cinematográfica, podremos observar que las informaciones se han organizado de acuerdo con los niveles que acabamos

de comentar. Por una parte, en un primer nivel, los datos sobre la película se han organizado globalmente en un esquema prototípico que todo el mundo conoce, el de las reseñas que encontramos cada día en el periódico y que hemos aprendido a interpretar a través de nuestra experiencia. Por lo tanto, el texto sigue la convención de proporcionar, en primer lugar, las informaciones referidas al director, los intérpretes, el país, el año de producción, etc. y, a continuación, la sinopsis del planteamiento del argumento.

En un segundo nivel, podemos observar que todas las informaciones proporcionadas corresponden a un tema común: la película *El curioso caso de Benjamin Button*. Se hace referencia al director del film, a los intérpretes, al país de la película, a su género... En resumen, se tratan temas diferentes, pero que comparten un hipertema común: la película *El curioso caso de Benjamin Button*. Además, si nos fijamos en el argumento, podremos advertir que avanza sin desconcertar al lector y, así, se sigue una ordenación temporal de las acciones que corresponde al planteamiento de la historia.

Por tanto, un texto es coherente si todas sus informaciones se articulan de manera que formen una unidad de sentido. Es decir, si todas las ideas expuestas en el texto se organizan, se relacionan y avanzan sin contradicciones.

1.3.3. La cohesión

La **cohesión** es la propiedad textual que agrupa todos aquellos mecanismos explícitos, de tipo gramatical o léxico, que relacionan las diferentes partes del texto. Un texto se considera cohesionado cuando los distintos constituyentes que lo integran (partes de la oración, oraciones y conjuntos de oraciones) están bien trabados. 

Hay dos mecanismos fundamentales de cohesión, la referencia y la conexión, que podemos observar en el siguiente ejemplo:

(1) Elena pidió un café con leche y *le* sirvieron rapidísimo.

En este fragmento hemos marcado dos palabras. La primera, *y*, constituye un ejemplo del mecanismo de conexión; la segunda, *le*, es una muestra del mecanismo de referencia.

En cuanto a la **referencia**, podemos observar que la palabra *le* remite a otra palabra que aparece en la frase anterior, *Elena*, lo cual nos ahorra la repetición. En cuanto al mecanismo de **conexión**, la palabra *y* enlaza las dos cláusulas y marca la relación que se establece entre las dos, la adición.

Para entender mejor el concepto de cohesión, analicemos una muestra de lo que podría ser un texto en el que no se hubieran evitado algunas repeticiones mediante un mecanismo de referencia:

El rey del *software* deja paso

Noelia Sastre
Nueva York

Lloró Bill Gates en la despedida de Bill Gates. Bill Gates cerró 33 años de historia al frente de la compañía que se propuso introducir un ordenador en cada casa. La fiesta del adiós de Bill Gates fue el viernes en la sede de Redmond (Washington), ante 830 de los más de 90.000 empleados de Bill Gates. Bill Gates subió al escenario junto al amigo de Bill Gates y consejero delegado, Steve Ballmer, que regaló a Bill Gates un libro de recuerdos mientras repasaron la aventura de Bill Gates. [...]

A partir del 1 de julio, Bill Gates seguirá presidiendo Microsoft, pero Bill Gates dejará el día a día para dedicarse a esa gran pasión –la filantropía– que Bill Gates comparte con la esposa de Bill Gates. La fundación Bill y Melinda Gates, con 24.000 millones de euros y tras la inyección económica de Warren Buffett, es la institución más rica del mundo.

Aunque Bill Gates ha prometido dedicar a Microsoft un día a la semana, todos saben que Bill Gates no volverá a pisar la oficina de la misma forma en que Bill Gates lo ha hecho en los últimos 33 años.

¿Qué sensación causa? Quizás haya demasiada repetición. Veamos ahora el original.

El rey del *software* deja paso

Noelia Sastre
Nueva York

Lloró Bill Gates en su despedida. El presidente de Microsoft cerró 33 años de historia al frente de la compañía que se propuso introducir un ordenador en cada casa. La fiesta del adiós fue el viernes en la sede de Redmond (Washington), ante 830 de sus más de 90.000 empleados. Gates subió al escenario junto a su amigo y consejero delegado, Steve Ballmer, que le regaló un libro de recuerdos mientras repasaron su aventura. [...]

A partir del 1 de julio, este hombre de 52 años seguirá presidiendo Microsoft, pero dejará el día a día para dedicarse a esa gran pasión –la filantropía– que \emptyset comparte con su esposa. La fundación Bill y Melinda Gates, con 24.000 millones de euros y tras la inyección económica de Warren Buffett, es la institución más rica del mundo.

Aunque \emptyset ha prometido dedicar a Microsoft un día a la semana, todos saben que Bill no volverá a pisar la oficina de la misma forma en que \emptyset lo ha hecho en los últimos 33 años.

www.elperiodico.com, 30 de junio de 2006.

Como puede verse, en el texto se ha alternado la repetición del nombre del protagonista de la noticia con otros recursos (uso de pronombres, posesivos, palabras o expresiones sinónimas, elisiones), de manera que no se haga pesado y no se pierda el sentido de los hechos expuestos.

La utilización de pronombres y posesivos (*su, le*) y la elisión constituyen una muestra de los mecanismos gramaticales de referencia; el uso de palabras o expresiones sinónimas y la repetición (*el presidente de Microsoft, Gates, este hombre de 52 años, Bill*) son ejemplos de mecanismos léxicos de referencia.

Elisión

Consiste en la omisión de algún elemento de la oración que se sobreentiende. En el ejemplo, hemos marcado las elisiones con el signo de conjunto vacío: \emptyset .

A continuación, veamos algunos ejemplos de **conexión**:

Lenguaje y sexismo

La polémica en torno al sexismo, el lenguaje y el feminismo me ha llevado a pensar que en política, quizás más que en otros ámbitos, no se va al fondo de las cuestiones que se plantean desde los feminismos. **En consecuencia**, sucede que, con demasiada frecuencia, se recurre más a la descalificación que a la argumentación. **Sin embargo**, para sostener el debate es preciso argumentar, porque, de lo contrario, se bloquea la discusión, y cuando esto ocurre resulta fácil imponer la ley de la selva.

Pero, para hacerlo con conocimiento de causa, hay que escuchar, leer, observar y analizar lo que las mujeres están diciendo y haciendo. Es ya mucho el trabajo realizado –y amplía la bibliografía disponible– para desvelar el androcentrismo subyacente en el lenguaje y los sesgos sexistas que éste transmite. Y eso no se puede ignorar en el necesario debate.

Esther Rubio Herráez, www.elpais.com, 17 de junio de 2008.

En el texto hemos marcado una serie de palabras, unas subrayadas y las otras en negrita. Pues bien, todas estas palabras se denominan *conectores* porque hacen la función de enlazar diferentes partes del texto. Hemos subrayado los conectores que unen elementos de una misma oración y hemos puesto en negrita los conectores que relacionan partes del texto que van más allá de la oración. Los primeros funcionan como conectores oracionales y los segundos, como conectores textuales.

Un texto está cohesionado si las partes que lo integran se encuentran bien relacionadas y trabadas. Los principales mecanismos de cohesión son la **referencia**, que relaciona palabras dentro del texto, y la **conexión**, que relaciona partes de la oración (composición oracional) o bien oraciones, grupos de oraciones o párrafos (conexión textual).

Una vez expuestas las propiedades textuales, para recapitular, puede ser útil este pequeño esquema, donde se recogen aspectos que hemos incluido en cada una de las tres propiedades:

Propiedades del texto:

1. Adecuación
 - 1.1. Finalidad comunicativa
 - 1.2. Situación enunciativa: emisor/receptor, tiempo y espacio
 - 1.3. Canal: oral, escrito, audiovisual, telemático
2. Coherencia
 - 2.1. Tema del texto
 - 2.2. Selección de la información
 - 2.3. Organización de la información
 - esquemas globales
 - progresión de la información

3. Cohesión

3.1. Referencia

- mecanismos gramaticales de referencia
- mecanismos léxicos de referencia

3.2. Conexión

- conexión intraoracional: composición oracional
- conexión textual

2. Tipos de texto: secuencias textuales y géneros

La unidad fundamental de la lingüística textual es el texto; por lo tanto, es importante definirlo y clasificar los diversos textos que conforman la comunicación humana. Las clasificaciones se pueden hacer aplicando diferentes criterios. En nuestro caso, nos centraremos en dos: el de tipo de texto y el de género, que son los más utilizados y que, hasta ahora, han demostrado un mayor rendimiento en la enseñanza de lenguas. Tanto en un caso como en el otro, hablamos de modelos, patrones o clichés a los cuales se adaptan, más o menos, unos determinados textos. Cabe puntualizar que estas dos agrupaciones son complementarias, de tal manera que un texto se adscribe a un tipo y pertenece a un género determinado.

2.1. Tipos de texto: la finalidad comunicativa

Se han propuesto muchas tipologías textuales, basadas en distintos criterios, pero una de las que más eco ha tenido ha sido la tipología de Jean-Michel Adam formulada en 1985 y reformulada en años sucesivos hasta llegar a 1992. Adam recoge aportaciones de otros lingüistas –fundamentalmente de Werlich–, y centra el criterio de clasificación en la **finalidad o intención comunicativa**, término con el que se refiere al objetivo de la comunicación, lo que se pretende lograr con el intercambio lingüístico. Es decir, se adscriben los textos a un tipo o a otro según cuál sea la intención del hablante. 

Así, como explicaremos más adelante, un texto es **argumentativo** si pretende expresar la opinión del emisor o convencer al receptor; **descriptivo** si informa sobre el estado de las cosas (cómo son); **narrativo** si presenta hechos y acciones en un eje temporal; **positivo** si pretende explicar algo y, finalmente, **conversacional** si se establece una interacción entre dos o más hablantes que intercambian información.

La finalidad comunicativa se vincula a la utilización de determinados rasgos lingüísticos y discursivos, de manera que la intención comunicativa condiciona el texto y se convierte en uno de los elementos clave de su configuración. Para comprobarlo, tratemos de adscribir los textos siguientes, partiendo del criterio de la finalidad comunicativa, a alguno de los cinco tipos que hemos presentado:

Texto 1

La energía de biomasa

El término *biomasa* incluye toda la materia viva, o cuyo origen sea la materia viva. La biomasa es una de las fuentes de energía más primitivas. Actualmente, puede considerarse un combustible alternativo al carbón, petróleo o gas, debido a su bajo impacto ambiental (solo desprende en su combustión gas CO₂) y a su renovación a corto plazo.

Podemos usar como biomasa:

- Residuos forestales o agrícolas. Por ejemplo, ramas procedentes de la poda de árboles o de restos de bosques quemados o talados.
- Cultivos energéticos. Plantaciones de cultivos de crecimiento rápido y destinadas entre otros usos a la producción de energía, por ejemplo, la soja. En este caso, durante la fase completa (desarrollo del cultivo, cosecha, transporte, etc.), se consigue incluso una reducción global del CO₂ atmosférico.
- Residuos sólidos urbanos (RSU). Las basuras que generamos pueden usarse para producir biogás y, a partir de este, energía.

Adaptado de M. Armada Simancas (2007). *Tecnología 4.º ESO*. Madrid: Santillana (pág. 93).

Texto 2

[...] El jardín asciende a las plantas superiores con planos inclinados cubiertos de vegetación, y los elementos verticales de la estructura se confunden con los troncos de los árboles. [...] El acceso principal está bajo las losas inclinadas de hormigón que alojan parte del jardín ascendente. En el centro de la planta baja, sin tabiques, se encuentra el salón y el comedor, y a un lado, la cocina. Las dos escaleras que ascienden paralelas a la planta superior marcan una división con las dependencias a ambos lados. Asimismo, en el nivel superior, las escaleras dividen los cuerpos construidos, cortando el edificio en tres piezas.

Magazine, 22 de marzo de 2009.

Como se puede comprobar después de leerlos, resulta muy sencillo incluir cada texto en uno de los cinco tipos. Los términos utilizados (narración, descripción, exposición, etc.) son habituales en nuestra cultura y tenemos un conocimiento intuitivo de ellos. Es fácil descubrir que en el primer texto (expositivo), se pretende hacer entender un concepto (qué es la energía de biomasa) y que, en el segundo (texto descriptivo), se realiza una descripción de una casa.

Además, se puede ver que las características de los textos son diferentes. El primero tiene una disposición de formato que lo diferencia del segundo. En el primero, algunos de los párrafos se marcan gráficamente (?); en cambio, el segundo texto responde a otra manera de estructurar la información, basada en los diferentes espacios que se describen. También puede verse que el primero contiene definiciones y explicaciones de lo que se expone, mientras que en el segundo hay más adjetivos y subordinadas adjetivas, referencias de lugar y enumeraciones de los elementos que se encuentran en el espacio descrito.

Si continuáramos, podríamos señalar más diferencias, que se reflejarían en la manera de construir las oraciones. Y, si reflexionáramos, podríamos llegar a deducir que lo que diferencia ambos textos responde a una finalidad de comunicación diferente. En un caso, las características lingüísticas responden a la finalidad de explicar y, en otro, a la finalidad de describir.

Los textos se pueden clasificar, según su finalidad comunicativa, en argumentativos (opinar o convencer), descriptivos (informar sobre el estado de las cosas), narrativos (presentar hechos y acciones en un eje cronológico), expositivos (informar, explicar algo) y conversacionales (intercambiar información entre dos o más interlocutores). La finalidad y la tipología se asocian con características discursivas y gramaticales prototípicas de cada tipo, que nos sirven de guía para interpretar y producir textos concretos.

2.2. Las secuencias textuales

Pese a la utilidad de la clasificación de Adam, hay que tener en cuenta que el principal escollo de esta y de todas las tipologías es que, en la vida real, difícilmente se encuentran textos que se adscriban íntegramente a alguno de los tipos propuestos. En los ejemplos reales, lo que encontramos mayoritariamente son combinaciones de textos: argumentativos con expositivos, conversacionales con descriptivos o argumentativos, narrativos con descriptivos y conversacionales, etc. Estas combinaciones se producen, bien porque un texto tiene partes (secuencias) que corresponden a diferentes “prototipos textuales”, bien porque, aunque pertenece a un tipo diferente, tiene rasgos que lo aproximan a otro tipo.

Pensemos, por ejemplo, en una novela. Una novela es un texto narrativo, porque nos relata unos hechos relacionados temporalmente. Sin embargo, además de los fragmentos narrativos –en que se cuentan hechos– suele incluir fragmentos conversacionales –en que se utiliza el diálogo– y fragmentos descriptivos –en que se explica cómo es un objeto, una persona o un lugar.

Para dar cuenta de la naturaleza híbrida de muchos textos, J. M. Adam introduce el concepto de **secuencia**. Así, una secuencia sería cada uno de los fragmentos, de extensión variable, que presenta una unidad de significado y a menudo también de forma, que responde a una función comunicativa determinada y diferenciada. Por tanto, en un fragmento en que la finalidad comunicativa es narrar, tendríamos una secuencia narrativa; en un fragmento cuya finalidad es describir, una secuencia descriptiva; en un fragmento en que la finalidad es convencer, una secuencia argumentativa, y así sucesivamente hasta llegar a los cinco tipos de secuencia. 

Veamos el siguiente artículo que se inicia presentando al entrevistado y situando el intercambio comunicativo, y sigue con una secuencia conversacional en la que alternan las intervenciones del entrevistador y el entrevistado.

Prototipo textual

Como indicó Adam (1992), cuando definimos un tipo de texto, en realidad, nos referimos a un **prototipo textual**, un modelo ideal y abstracto al que los textos reales se adaptan en mayor o menor medida, pero no necesariamente de manera total. Así, por ejemplo, una película es un texto narrativo por su función comunicativa, pero tiene forma conversacional; por lo tanto, es un texto narrativo no prototípico.

Texto 3

Entrevista a Manuel Castells, vicepresidente de HTC en Europa

Si alguien ha estudiado las interioridades de la sociedad de la información es el sociólogo Manuel Castells (Hellín, 1942). Su trilogía *La era de la información: economía, sociedad y cultura* ha sido traducida a 23 idiomas. Es uno de los primeros cerebros rescatados: volvió a España, a dirigir la investigación de la Universitat Oberta de Catalunya, en 2001, después de haber investigado e impartido clases durante 24 años en la Universidad de California, en Berkeley. Una de sus investigaciones más reciente es el Proyecto Internet Cataluña, en el que durante seis años ha analizado, mediante 15.000 entrevistas personales y 40.000 a través de la Red, los cambios que Internet introduce en la cultura y la organización social, y acaba de publicar, con Marina Subirats, *Mujeres y hombres, ¿un amor imposible?* (Alianza Editorial), donde aborda las consecuencias de estos cambios.

[...]

P. En esta sociedad que tiende a ser tan líquida, en expresión de Zygmunt Bauman, en que todo cambia constantemente, y que cada vez está más globalizada, ¿puede aumentar la sensación de inseguridad, de que el mundo se mueve bajo nuestros pies?

R. Hay una nueva sociedad que yo he intentado definir teóricamente con el concepto de sociedad-red, y que no está muy lejos de la que define Bauman. Yo creo que, más que líquida, es una sociedad en que todo está articulado de forma transversal y hay menos control de las instituciones tradicionales.

P. ¿En qué sentido?

R. Se extiende la idea de que las instituciones centrales de la sociedad, el Estado y la familia tradicional, ya no funcionan. Entonces se nos mueve todo el suelo a la vez. Primero, la gente piensa que sus gobiernos no la representan y no son fiables. Empezamos, pues, mal. Segundo, piensan que el mercado les va bien a los que ganan y mal a los que pierden. Como la mayoría pierde, hay una desconfianza hacia lo que la lógica pura y dura del mercado le pueda proporcionar a la gente. Tercero, estamos globalizados; esto quiere decir que nuestro dinero está en algún flujo global que no controlamos, que la población se ve sometida a unas presiones migratorias muy fuertes, de modo que cada vez es más difícil encerrar a la gente en una cultura o en unas fronteras nacionales.

P. ¿Qué papel desempeña Internet en este proceso?

R. Por un lado, al permitirnos acceder a toda la información, aumenta la incertidumbre, pero al mismo tiempo es un instrumento clave para la autonomía de las personas, y esto es algo que hemos demostrado por primera vez en nuestra investigación. Cuanto más autónoma es una persona, más utiliza Internet. En nuestro trabajo hemos definido seis dimensiones de autonomía, y hemos comprobado que cuando una persona tiene un fuerte proyecto de autonomía, en cualquiera de esas dimensiones, utiliza Internet con mucha más frecuencia e intensidad. Y el uso de Internet refuerza a la vez su autonomía. Pero, claro, cuanto más controla una persona su vida, menos se fía de las instituciones.

www.elpais.com (fragmento), 6 de enero de 2008.

El texto anterior se puede considerar expositivo, pues tiene el objetivo de informar sobre la figura de Manuel Castells. Tras un inicio propiamente expositivo, hemos transcrito una parte de la secuencia conversacional que da forma a la entrevista propiamente dicha. A su vez, esta secuencia presenta muchas características propias del texto expositivo, por la temática que trata y el objetivo global.

Desde este punto de vista, pues, un texto puede contener secuencias diferenciadas (como hemos visto en el texto 3) o no, como en el siguiente ejemplo de conversación telefónica, que es un texto propiamente conversacional:

Texto 4

-¿Dígame?
-¡Hola! ¿Está Gema?
-No, todavía no ha llegado. Llegará a las diez. ¿Quién eres? ¿Quieres que le diga algo?
-Soy Elena, es que la he llamado al móvil pero no contesta. Bueno, ya la llamaré más tarde..., o mañana.
-Muy bien, ya le diré que has llamado.
-¡Gracias, adiós!
-¡Adiós!

En caso de que nos encontremos con un texto formado por secuencias diferentes, podremos definir el texto según cuál sea la secuencia predominante, considerando que todas las otras se subordinan a esta o, mejor aún, determinando cuál es la finalidad comunicativa predominante, como hemos establecido en el caso del texto 3. Así, por ejemplo, un anuncio con forma descriptiva continúa siendo un texto argumentativo porque su finalidad primordial no es describir el objeto (un coche, pongamos por caso), sino convencer al receptor de que compre el producto.

Igualmente, si retomamos el ejemplo inicial, una novela es un texto narrativo, pese a las diversas secuencias que contenga, porque la finalidad comunicativa del conjunto del texto es narrar, relatar una historia. Del mismo modo, clasificaremos un libro de texto como expositivo, aunque haya secuencias en las que se argumente, como, por ejemplo, en los razonamientos de las definiciones o en las demostraciones.

En resumen, podemos diferenciar **cinco (proto)tipos textuales** básicos según la finalidad comunicativa que cumplen: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y conversacionales. Estos tipos se asocian a características discursivas y lingüísticas determinadas. A pesar de ello, difícilmente encontraremos textos íntegramente adscritos a uno u otro tipo, por lo que se pueden diferenciar **secuencias** textuales dentro de un texto, siempre que contenga unidades de sentido y de forma diferenciadas por la función comunicativa que cumplen. La finalidad comunicativa predominante será la que, en última instancia, hará clasificar el texto en su conjunto como perteneciente a uno u otro tipo.

2.3. Los géneros

Otra manera de clasificar los textos es partir de la agrupación por géneros. El término *género*, usado en diferentes campos –y, sobre todo, en la literatura– para referirse a los diferentes textos literarios, se ha extendido hoy en día a otros productos culturales en los que la palabra es fundamental. Se utiliza en el cine (cine de aventuras, de ciencia-ficción, melodrama, comedia, etc.), en la radio (tertulias, entrevistas, programas deportivos, musicales, etc.) o en la televisión (series, *talk shows*, debates, telediarios, etc.).

En lingüística, hablamos de géneros textuales o discursivos o, simplemente, de *géneros*, para designar los textos de unas mismas características, vinculados a determinadas esferas de la actividad humana. Es decir, cualquier esfera de la actividad humana en la que se utilice la lengua genera textos que tienen unas características estructurales, discursivas y lingüísticas determinadas y reconocibles. 

Los hablantes pueden identificar fácilmente estos textos porque los utilizan en su vida diaria. Casi todo el mundo puede distinguir una carta de una entrevista, una noticia, un formulario, un prospecto, una esquila, una invitación, un albarán, un poema, una conferencia, un aviso, una nota... Observemos los siguientes ejemplos:

Texto 1

<i>José Luis Soria Royo</i> <i>María Martorell Sanchís</i>	<i>Luis Sancho Salvador</i> <i>Josefina Pérez Gutiérrez</i>
Participan el próximo enlace de sus hijos	
<i>José y Alicia</i>	
Y se complacen en invitarlos a la ceremonia que se celebrará el día 1 de marzo, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Julián de Toledo, y a la cena que se servirá a continuación en el hotel El Cigarral de las Mercedes de Toledo.	
Toledo, 2008	
C/ Trastámara, 8. Toledo Tel 676 444 444	C/ Azacanes, 36. Toledo Tel. 686 333 333

Texto 2

<p align="center">Comisión de Estudios de los Estudios de Informática y Multimedia Acta de la reunión del día 1 de diciembre de 2007</p> <p>Asistentes: Juan Pérez, María Esquerdo, José Luís Lopez, Matilde Fernández, Rosa Nicolás.</p> <p>Excusan su asistencia: Alejandro Pedrós</p> <p>En la sede de la UOC de la ciudad de Barcelona (Rambla del Poblenou, 156), a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, del día 1 de diciembre de 2007, y previamente convocados de acuerdo con el Reglamento de organización y funcionamiento de las comisiones de estudios de la Universitat Oberta de Catalunya, se reunieron los componentes de la comisión de estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación</p> <p>La reunión se desarrolla según el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los puntos tratados en la última reunión 2. Información institucional por parte del presidente de la comisión 3. Apartado para comentar temas específicos de cada titulación <p>1. Revisión de puntos tratados en la última reunión</p> <p>Se entrega por escrito la revisión de los puntos pendientes de la reunión anterior de la Comisión de Estudios.</p>

2. Información institucional por parte del presidente de la comisión y Estado de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (tratado de Bolonia)

El presidente informa de que ya hay decreto de titulaciones, publicado en el B.O.E. del martes 30 de Octubre de 2007. Se publicará una copia en el espacio de las comisiones. Desaparecen las diferencias entre titulaciones técnicas y superiores y aparecerán todas como grados de 240 créditos. Y aparece el máster oficial con objetivos profesionales y de investigación. Los títulos anteriores siguen teniendo las mismas atribuciones profesionales que tenían.

Bajo este nuevo marco educativo se considera que es muy factible que ANECA acepte la titulación de Multimedia. Y aunque esta no se denominará ingeniería, se inscribirá dentro de la rama de ingenierías-arquitecturas.

3. Apartado para los temas específicos de cada titulación

Se comenta que ha habido y se ha notado una caída de la participación de los estudiantes. Se cree que esto se debe a que la titulación se ha normalizado y que un gran volumen de estudiantes que entraron a los inicios ya está finalizando los estudios. No obstante, hay que tener en cuenta que la carrera con estudiantes más activos es Multimedia.

También se deja constancia de que se ha introducido Multimedia en el servicio de atención al cliente al igual que el resto de titulaciones de la UOC.

En este semestre hubo un cambio en el sistema de logística para el envío de materiales, debido a ello se produjo un error grave que ha provocado una salida muy tardía de algunos materiales. Ha sido un problema puntual que se espera no se vuelva a repetir.

Sin más asuntos que tratar, el presidente cierra la sesión a las 18:30 h.

Casi a primera vista se puede observar que se trata, respectivamente, de una invitación de boda y del acta de una reunión. Cabe preguntarse, sin embargo, por qué resulta tan fácil identificarlos. Pues, básicamente por dos motivos. Por una parte, estos textos tienen una estructura establecida, una configuración muy característica, como si se ajustaran a un molde, a un esquema predeterminado. La invitación de boda, por ejemplo, está encabezada por los nombres (en letra destacada) de las personas que se casan y de sus padres; seguidamente, se expone la invitación propiamente dicha, con los datos importantes (lugar, día, hora de la boda). Al final, figuran las direcciones y teléfonos para confirmar la asistencia. En el acta, en cambio, la disposición es diferente: se empieza con una relación de los presentes y después se especifica el día, lugar y hora de la reunión; finalmente, se exponen los puntos del orden del día. Esta estructura formal está tan fijada que incluso, cuando no se respeta –sobre todo en los textos relacionados con determinados actos sociales–, supone una transgresión, una ruptura de un ritual cultural. Basta con pensar en una de esas reuniones familiares que se organizan para decidir el texto de una invitación de boda; en estos casos, cualquier modificación de la estructura establecida se entiende como una ruptura, como una nueva manera de entender la relación social, lo que, seguramente, se ajusta bastante a la intención de quienes la proponen.

Por otro lado, estos textos forman parte de nuestra experiencia comunicativa, ya que a lo largo de nuestra vida hemos visto muchos otros parecidos. Hemos aprendido a reconocerlos y, en muchos casos, a producirlos, como personas que formamos parte de una comunidad. Cuanto más rica haya sido nuestra experiencia escolar, familiar, laboral o social, más posibilidades habremos

tenido de habituarnos y de manejar más géneros y textos. Recordemos que se consideran géneros tanto los textos relacionados con la vida cotidiana o a las relaciones sociales –la invitación de boda–, como los que están vinculados a determinadas actividades profesionales: actas de reunión, informes, reseñas, entrevistas, mítines, instancias, formularios, resúmenes, ponencias, tesis, etc.

No obstante, conviene destacar que los géneros responden a situaciones arquetípicas y se han creado históricamente a través del uso, así que no constituyen una lista cerrada: según las necesidades se crean nuevos géneros (como los *chats*, los foros o los mensajes, en el ámbito de Internet). Forman el repertorio comunicativo tanto de los grupos humanos como de las personas que los integran, y, a su vez, facilitan la intercomunicación y evitan los malentendidos.

Los textos se pueden clasificar según las características que tienen en común y la esfera de la actividad comunicativa con la que se asocian. El concepto de género permite agrupar textos que tienen una estructura convencional, determinada, fijada, y que forman parte del repertorio comunicativo de las personas y de una comunidad de hablantes.

2.4. Tipos de secuencias textuales

Antes hemos definido las secuencias como unidades textuales caracterizadas por una serie de rasgos o marcas que responden a un determinado objetivo comunicativo. Por lo tanto, según la finalidad comunicativa, distinguimos secuencias conversacionales, narrativas, descriptivas, argumentativas y expositivas.

Expondremos, a continuación, los principales rasgos que caracterizan cada una de estas secuencias textuales, basándonos fundamentalmente, en Maria Josep Cuenca (1992 y 1996).

2.4.1. Secuencia conversacional

Definición: es un intercambio de información entre varios interlocutores que se encuentran presentes en el momento en el que se produce el acto comunicativo y que construyen conjuntamente el discurso.

Estructura: se organiza a partir de las intervenciones de los interlocutores, que siguen un orden marcado por los turnos de habla. Suelen incluir fórmulas de saludo o de apertura y de despedida o cierre.

Características textuales: muchos tipos de modalidades oracionales (interrogación, exclamación, etc.); gestualidad y cambios de entonación, si el texto es

Lectura

M. J. Cuenca (1992). *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*. Valencia: Tàndem.

M. J. Cuenca (1996). *Comentari de texts*. Picanya: Edicions del Bullent.

Recordad que...

...según la actitud del hablante, las oraciones se pueden clasificar en:

Enunciativas o declarativas, si simplemente afirman o niegan una información: *Hoy hace muy buen tiempo.*

Interrogativas, si formulan una pregunta: *¿Qué día vuelves?*

Exclamativas, si expresan un estado de ánimo (emoción, temor, sorpresa, etc.): *¡Qué barbaridad!*

Exhortativas, si constituyen una orden: *¡Cállate inmediatamente!*

Dubitativas, si expresan duda: *Debían de ser las doce.*

Desiderativas, si manifiestan un deseo: *Tengo ganas de que lleguen las vacaciones.*

oral; recursos gráficos (guiones, puntuación, tipo de letra), si el texto es escrito; fórmulas (saludos, invitaciones, excusas, formas de cortesía).

Características lingüísticas: rasgos propios de la oralidad (alteraciones del orden de las palabras, omisiones, repeticiones, etc.); presencia de pronombres personales; utilización frecuente de la primera y de la segunda persona; referencias al tiempo y al espacio en que se produce el acto comunicativo; interjecciones (*¡ah!*, *¡eh!*, *vale*, etc.) y uso de conectores y marcadores que indican la actitud del hablante u organizan el discurso –tomar la palabra, manifestar oposición a lo que se ha dicho, etc.–, como *y*, *pues*, *pero*, *a ver*, *oye*, etc.).

Manifestaciones (géneros): diálogos, entrevistas, conversaciones telefónicas, conversaciones cotidianas, etc. Básicamente, son orales; las formas escritas (como las entrevistas o el libreto de las obras de teatro) son, en gran medida, adaptaciones de las orales.

Puede verse una muestra de estas características en el siguiente ejemplo procedente de una conversación telefónica, emitida el día 30 de octubre de 2003, en el programa de radio *La ventana* de Cadena Ser. Se trata de responder preguntas sobre el cantante Rod Stewart.

Locutora: José Antonio García, me han dicho que te llame Pepe, ¡buenas tardes!
 Concursante: ¡Mucho mejor! ¡Buenas tardes! Aquí estoy.
 L: ¡Hola, Pepe! ¿Buenas tardes! ¿Qué tal? ¿Nervioso?
 C: Un poco [...]
 L: Pepe, ¿preparado? ¿De qué cantante norteamericano dijo Rod Stewart en 1972 lo siguiente: “Es el único que realmente me ha influenciado. Durante un par de años era lo único que escuchaba”?
 C: ¿Puede ser Sam Cook?
 L: ¡Correcto, Pepe! Sam Cook. [Se ríe.] ¡Muy bien! [...] Bueno, Pepe, has ganado un fin de semana a Londres para asistir a la representación de *Tonight is the Night*.
 C: Y encantado que estoy, oye.
 L: ¿Sí?, ¿contento?
 C: Sí. Muchas gracias.
 L: Pues, Pepe, ¡que lo disfrutes muchísimo!
 C: Ya os lo contaré.
 L: Vale. [...] Un beso.
 (Adaptación).

Se trata de una conversación estructurada a partir de los turnos de habla de cada uno de los interlocutores, con unas fórmulas de apertura y cierre: *¡Hola!* *¡Buenas tardes!* y *¡Que lo disfrutes muchísimo!* *¡Un beso!* También se pueden identificar muchas oraciones exclamativas e interrogativas que ponen de manifiesto la expresividad del lenguaje oral: *¿Preparado?* *¡Que lo disfrutes muchísimo!*; interjecciones: *vale*, *muy bien*; alteraciones del orden sintáctico de la oración (sujeto-verbo complemento): *Y encantado que estoy*; utilización de la primera y la segunda persona: *me*, *disfrutes*, *os*; referencias al lugar en que se produce la comunicación: *aquí estoy*, etc.

2.4.2. Secuencia narrativa

Definición: relata acciones y hechos, reales o imaginarios, situados en un marco temporal y causal.

Estructura: organización temporal básicamente en tres partes: planteamiento, nudo y desenlace; afinando más el análisis, se pueden diferenciar cinco: introducción, complicación, evolución, resolución y situación final.

Características textuales: existencia de un narrador (que presenta los hechos en primera o en tercera persona); introducción de otras voces, además de la del narrador, a través de diálogos (secuencias conversacionales).

Características lingüísticas: abundancia de verbos de acción, tiempos verbales pasados, expresiones temporales.

Géneros: novelas, películas, cuentos, noticias, reportajes, etc.

Observemos el siguiente ejemplo, que corresponde al género del cuento o relato breve:

Al principio la muerte del Otro Yo fue un rudo golpe para el pobre Armando, pero en seguida pensó que ahora sí podría ser íntegramente vulgar. Ese pensamiento lo reconfortó.

Solo llevaba cinco días de luto, cuando salió a la calle con el propósito de lucir su nueva y completa vulgaridad. Desde lejos vio que se acercaban sus amigos. Eso le llenó de felicidad e inmediatamente estalló en risotadas. Sin embargo, cuando pasaron junto a él, ellos no notaron su presencia. Para peor de males, el muchacho alcanzó a escuchar que comentaban: "Pobre Armando. Y pensar que parecía tan fuerte, tan saludable".

El muchacho no tuvo más remedio que dejar de reír y, al mismo tiempo, sintió a la altura del esternón un ahogo que se parecía bastante a la nostalgia. Pero no pudo sentir auténtica melancolía, porque toda la melancolía se la había llevado el Otro Yo.

Mario Benedetti (1998). *La muerte y otras sorpresas*. Madrid: Alfaguara.

En este cuento breve, observamos algunas de las tres características de la narración. En cuanto a la estructura, en el primer párrafo encontramos el planteamiento de la historia; a continuación, se suceden todos los hechos que nos conducirán al desenlace, situado en el último párrafo. El narrador, en tercera persona, explica el relato. En cuanto a las características lingüísticas, todos los acontecimientos van ligados a expresiones temporales: *al principio, en seguida, cinco días, inmediatamente*, etc. Además, predominan los tiempos verbales en pasado –*llenó, pasaron, tuvo*, etc.–, que expresan la acción de esta narración: los cambios producidos en Armando después de la desaparición de su Otro Yo.

2.4.3. Secuencia descriptiva

Definición: informa sobre el estado de las cosas; es decir, cómo es una persona, un objeto, un lugar, una época, un ambiente, etc.

Estructura: ordenación de carácter espacial (de más general a más concreto, de arriba abajo, de izquierda a derecha). Suele iniciarse con el tema o título de aquello que se quiere describir, aunque a veces, en textos literarios o publicitarios, puede aparecer al final.

Características lingüísticas: abundancia de adjetivos o complementos del nombre, de oraciones atributivas (con los verbos *ser*, *estar* y *parecer*), expresiones de lugar, tiempos verbales en presente o imperfecto, enumeraciones, comparaciones.

Manifestaciones: en géneros predominantemente descriptivos, como folletos turísticos, inventarios, avisos de personas desaparecidas o catálogos comerciales. También pueden aparecer incluidas en otros textos, como noticias, narraciones, folletos explicativos, anuncios, textos científicos o técnicos, etc.

Podemos comprobar las características de las secuencias descriptivas en el ejemplo siguiente, un fragmento de la descripción de Benina, en la novela *Misericordia*, de Benito Pérez Galdós:

Tenía la Benina voz dulce, modos hasta cierto punto finos y de buena educación, y su rostro moreno no carecía de cierta gracia interesante que, manoseada ya por la vejez, era una gracia borrosa y apenas perceptible. Más de la mitad de la dentadura conservaba. Sus ojos, grandes y oscuros, apenas tenían el ribete rojo que imponen la edad y los fríos matinales. Su nariz destilaba menos que las de sus compañeras de oficio, y sus dedos, rugosos y de abultadas coyunturas, no terminaban en uñas de cernícalo. Eran sus manos como de lavandera, y aún conservaban hábitos de aseo. Usaba una venda negra bien ceñida en la frente; sobre ella pañuelo negro, y negros el manto y vestido, algo mejor apañaditos que los de las otras ancianas. Con este pergenio y la expresión sentimental y dulce de su rostro, todavía bien compuesto de líneas, parecía una Santa Rita de Casia que andaba por el mundo en penitencia. Faltábanle solo el crucifijo y la llaña en la frente, si bien podría creerse que hacía las veces de esta el lobanillo del tamaño de un garbanzo, redondo, cárdeno, situado como a media pulgada más arriba del entrecejo.

Benito Pérez Galdós. *Misericordia*. Madrid: Alianza.

En el fragmento se describe físicamente a Benina siguiendo un orden determinado. Primero, el narrador se centra en los rasgos de la cara: dentadura, ojos, nariz. A continuación, se analizan las manos y la forma de vestir. En cuanto a las características lingüísticas, se detecta una gran abundancia de adjetivos: *dulce*, *moreno*, *grandes*, *oscuros*, *borrosa*, *rugosos*, *abultadas*, *sentimental*, *redondo*; verbos atributivos (*eran*) o que introducen un conjunto de características (*tenía*); tiempos verbales en imperfecto de indicativo: *destilaba*, *tenía*, *eran*, *usaba*; también hay comparaciones (*eran sus manos como de lavandera*, *parecía una santa Rita de Casia*).

2.4.4. Secuencia argumentativa

Definición: su finalidad es exponer puntos de vista, opiniones y también rebatir, convencer, persuadir o hacer creer algo a alguien.

Estructura: presenta una introducción en que se suele plantear la tesis que se pretende defender o rechazar; un desarrollo, donde se presentan los datos y las premisas, los argumentos y contraargumentos; y una conclusión, en que se reafirma la tesis.

Características textuales: organización de la información por relaciones lógicas (causa-consecuencia, contraste); presencia del emisor en el texto; incorporación de otras opiniones, citas, referencias o comentarios de otros textos; ironía.

Características lingüísticas: uso de conectores que indican causa, consecuencia, contraste, adición; palabras que hacen referencia al emisor y al receptor o, al contrario, construcciones de impersonalización (pasivas, impersonales, etc.); verbos del tipo *decir, creer, pensar, opinar*; palabras con un valor subjetivo, como adjetivos o adverbios (*interesante, lamentablemente*).

Géneros: debates, artículos de opinión, cartas al director, quejas formalizadas o formales, oratoria judicial, sermones. También podemos encontrar secuencias argumentativas incluidas en otros textos, como en textos expositivos de carácter científico.

Como ejemplo, observemos esta carta al director:

La dictadura del tabaco

El humo del tabaco es tóxico y cancerígeno también para los no fumadores. De eso no hay ninguna duda. Sin embargo, muchos españoles siguen inhalando humos de tabaco en el trabajo y casi un millón de profesionales de la hostelería siguen soportando ocho o más horas al día un ambiente cancerígeno pese a la ley 28/2005.

Aunque la situación ha mejorado, tampoco es rara la presencia de humo en algunos hospitales, universidades y escuelas de Secundaria. En los hogares españoles se sigue fumando sin piedad delante de niños, ancianos y enfermos, algo que los médicos de familia observamos a diario. Es muy difícil para el ciudadano no fumador tomarse un café o una bebida sin humos en la mayoría de pueblos y ciudades de España.

Esta dictadura del tabaco no acabará a menos que las administraciones públicas inviertan lo suficiente en educar a la población sobre los riesgos del humo de tabaco ambiental y sin una prohibición firme de fumar en todos los espacios públicos cerrados, tal como hacen en nuestro entorno (Francia, Italia, Reino Unido, etcétera). No existe un conflicto entre fumadores y no fumadores, existe una dictadura implacable de los intereses del tabaco empeñada en seguir imponiendo su presencia en la sociedad sin respetar a nada ni a nadie, incluyendo las leyes en vigor. Desde el mayor respeto al uso del tabaco o cualquier otro producto adictivo en el ámbito privado, el espacio público cerrado debe ser liberado del yugo del tabaco.

Rodrigo Córdoba García, Zaragoza
www.elpais.com, 17 de septiembre de 2008.

En esta carta al director, el lector que se queja de los fumadores sigue la estructura prototípica de los textos o las secuencias argumentativas. En la introducción (primer párrafo), se presenta el tema planteando la tesis que se quiere defender (el tabaco es tóxico, pero no se prohíbe) y elaborándola (a pesar de la ley contra el tabaco, muchos españoles, fumadores activos y pasivos, continúan inhalando humo); en el desarrollo, se detallan otros ejemplos que ilustran los lugares en los que es habitual la presencia de humo; como conclusión, se exponen soluciones. Las informaciones se contraponen (existe una ley –se incumple, se ha mejorado– todavía se dan casos graves, etc.) y se encadenan en una relación causa-consecuencia (propuesta-ventaja en el texto). En cuanto a los rasgos lingüísticos, podemos observar la presencia de algunos conectores que indican contraste (*sin embargo, aunque*) y destacan palabras o expresiones con valor subjetivo: *muy difícil, implacable, imponiendo, dictadura, riesgo, yugo, respeto, debe ser*, etc. Igualmente, se observan muchas estructuras atributivas (con el verbo *ser*) e impersonales (*se sigue fumando, es muy difícil, existe*, etc.) que contribuyen a presentar la opinión de Rodrigo Córdoba como una realidad objetiva que todo el mundo debería compartir.

2.4.5. Secuencia expositiva

Definición: tiene como finalidad informar, explicar algo.

Estructura: introducción, desarrollo y conclusión.

Características textuales: organización lógica y jerárquica de las informaciones, método analítico y sintético; técnicas: definición, clasificación, ejemplificación; gráficos, esquemas, dibujos, títulos, subtítulos, subdivisión en apartados, recursos gráficos (negritas, cursivas, mayúsculas, etc.); y en la exposición oral, repeticiones, entonaciones, pausas enfáticas o expresivas, etc.

Características lingüísticas: oraciones atributivas; conectores, sobre todo de distribución, ejemplificación, reformulación, causa y consecuencia; tiempos verbales organizados en torno al eje de presente, propios de las oraciones enunciativas; léxico abstracto y especializado, nominalizaciones (nombres formados a partir de un verbo, de un adjetivo, de un adverbio o de otro nombre).

Géneros: lecciones, exámenes, apuntes, folletos explicativos, conferencias, tratados, libros de texto, etc.

Como ejemplo, veamos el siguiente fragmento de un artículo de divulgación sobre una nueva tecnología de interconexión:

NFC, las tarjetas del futuro
Por ANTONIO DELGADO

Near Field Communication (NFC) es una tecnología de interconexión de dispositivos que empezó a desarrollarse en el año 2002, a través de un acuerdo entre las empresas Philips y Sony. La base de este acuerdo era desarrollar un sistema compatible con dos soluciones creadas por ambas empresas: Felica por parte de Sony y Mifare por parte de Philips. Actualmente, más de medio centenar de empresas están involucradas en el desarrollo de NFC con experiencias piloto en multitud de países, entre ellos, España.

Nominalización

Una nominalización es una estructura sintáctica que sintetiza una construcción verbal bajo la forma de un sintagma nominal. Por ejemplo, *El hundimiento de la casa* es un sintagma nominal que corresponde a la oración *la casa se hundió*. O *La acusación del fiscal contra el imputado por falsedad documental* se corresponde con *El fiscal acusó al imputado por falsedad documental*.

Esta tecnología opera en la frecuencia de 13,56 megahercios, una franja donde no es necesario disponer de una licencia administrativa para usarla. Su alcance máximo es de unos 20 centímetros, por lo que solo sirve para validaciones de gran cercanía. La comunicación entre dispositivos se realiza mediante el envío de una señal del dispositivo iniciador y una respuesta por parte del dispositivo de destino.

NFC no está pensada para ser utilizada en una transmisión masiva de datos, como puede darse con las tecnologías WIFI o Bluetooth. Solo sirve para el intercambio rápido de unos pocos bits de información, lo justo para que identifique y valide al usuario.

Los usos más comunes de esta tecnología son de pasarela para pequeños pagos como el transporte urbano, el aparcamiento público o para acceder a información y determinados servicios. Se trata de una tecnología muy sencilla de utilizar por parte de los usuarios, ya que tan solo hay que acercar la tarjeta o el dispositivo con el chip NFC integrado a un lector. Además, no requiere ninguna configuración previa ni pulsar ningún botón.

www.consumer.es, 26 de agosto de 2008.

Se puede observar que, en el primer párrafo (la introducción), se define qué es la *Near Field Communication* y cómo empezó a desarrollarse. A continuación, se exponen de manera lógica los diferentes aspectos relacionados con esta tecnología: frecuencia, alcance, tipos de intercambios y, finalmente, los usos más comunes.

En cuanto a los aspectos lingüísticos, encontramos oraciones atributivas: *NFC es una tecnología de interconexión de dispositivos, su alcance máximo es de unos 20 centímetros*, etc.; conectores que expresan adición: *además*, causa: *ya que* o finalidad: *para que*. También conviene destacar los tiempos verbales, casi todos en presente de indicativo. Por lo que se refiere al léxico, abundan las palabras abstractas: *sistema, dispositivo*; términos procedentes del campo de la informática: *megahercios, bits, wifi, Bluetooth, chip*, y nominalizaciones como *comunicación, envío, transmisión, intercambio*.

Como variante de la secuencia expositiva, Adam incluye la **secuencia instructiva**, cuyo objetivo es dar órdenes, instrucciones o consejos; por ejemplo, son textos expositivos de tipo instructivo las noticias de cocina o las instrucciones de una televisión o una lavadora. Se caracterizan sobre todo por la utilización de tiempos verbales como el **futuro**, el **condicional**, el **imperativo** o las formas de obligación. Este tipo de secuencia tiene especial relevancia en algunos de los textos utilizados en el campo de las TIC, como, por ejemplo, en los informes de los proyectos.

Resumen

Para comunicarnos verbalmente de manera eficaz, además de los conocimientos gramaticales, los humanos utilizamos toda una serie de destrezas que nos permiten adaptar nuestra producción lingüística a la situación comunicativa. Estos conocimientos, que son fruto de nuestra experiencia en un entorno sociocultural determinado, se identifican con el concepto de **competencia comunicativa**. La competencia comunicativa incluye tres subcomponentes fundamentales: la competencia gramatical, la competencia sociolingüística y la competencia discursiva. La competencia comunicativa se manifiesta en la producción y la interpretación de textos.

El texto constituye la unidad comunicativa máxima y, en nuestro caso, el centro primordial de nuestro estudio. Se estructura mediante un conjunto de reglas de nivel oracional y textual que permiten relacionar el texto con el contexto o situación en que se produce el acto de la comunicación y también las partes del texto entre sí.

Todas estas reglas o características que debe cumplir un texto para que resulte una unidad comunicativa bien construida y eficaz se conocen como **propiedades textuales**. Un texto que transgreda alguna de estas propiedades total o parcialmente no conseguirá plenamente su objetivo comunicativo, motivo por el cual hemos creído conveniente que constituyan el eje estructurador básico de esta asignatura. Así, conocer las reglas de comprensión y construcción de textos puede ser muy útil para cualquier persona que desee mejorar sus capacidades comunicativas.

Las propiedades del texto son **adecuación, coherencia y cohesión**:

La adecuación: es la propiedad por la que el mensaje se adapta al entorno comunicativo, al contexto. Es decir, es la relación del mensaje con la finalidad comunicativa, con el emisor, el receptor, el tiempo y el espacio en el que se produce el acto de la comunicación, y con el canal.

La coherencia: es la propiedad del texto directamente relacionada con el significado del texto y da cuenta de la manera como todas las informaciones del texto se seleccionan, se organizan, se relacionan y avanzan en una unidad de sentido.

La cohesión: es la propiedad por la que se relacionan las diferentes partes del texto; corresponde a la expresión lexicogramatical de la adecuación y la coherencia, e incluye los mecanismos que explicitan la relación entre la cadena lingüística y el contexto o entre partes de la oración y del texto. Así, agrupa todos

aquellos procesos que permiten establecer relaciones en el texto de manera que formen una unidad, entre los que destacan los mecanismos de referencia y la conexión.

Para que los textos resulten eficientes, además de respetar las reglas que incluyen las propiedades, se deben adaptar a los diferentes modelos, los (proto)tipos de textos y los géneros discursivos. Para abordar el estudio de la diversidad textual, hemos presentado, por un lado, una clasificación basada en la finalidad comunicativa (**tipo de texto o secuencias**) y, por otra, la agrupación por **géneros**. Así, si hablamos de tipo de texto o secuencia, diferenciaremos textos conversacionales, narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos. Si hablamos de géneros, distinguiremos cartas, actas, currículos, crónicas, reportajes, recensiones, etc. Cabe destacar que se trata de dos clasificaciones complementarias: cualquier texto pertenece a un tipo y a un género determinado, aunque pueda incluir secuencias de diferente naturaleza o características que no se ajusten al prototipo de secuencia o de género.

Todos estos conceptos constituyen los fundamentos teóricos mínimos que, posteriormente, podremos ver reflejados en los textos de las TIC que estudiaremos en los módulos siguientes con la finalidad de construir e interpretar textos de manera eficiente.

Actividades

1. Leed la invitación que el rector dirigió a los profesores y colaboradores de la UOC para que asistieran al acto de graduación del curso 2008-2009. A continuación, redactad un correo electrónico en el cual un profesor comunique a otro profesor lo mismo que se explica en la invitación del rector. Imaginad que el compañero no ha podido leer la invitación porque acaba de llegar de un viaje y ni siquiera ha podido pasar por el despacho. Por lo tanto, necesita saber que está invitado y los datos para poder asistir.

UOC
Universitat Oberta
de Catalunya

Acto de graduación curso 2008-2009

La Excma. y Mgfca. Sra. Imma Tubella, rectora de la Universitat Oberta de Catalunya, se complace en invitarle al acto de graduación del curso 2008-2009, que se celebrará el sábado 29 de noviembre a las 10:30 horas en el Auditorio Nacional de Música de Madrid (C/ Príncipe de Vergara, 146).

Puede encontrar más información en la web del acto de graduación:
www.uoc.edu/graduacion/2009/index.html

2. Comparad las diferencias lingüísticas y discursivas que implica el cambio de género y de canal en el texto anterior.

3. El siguiente fragmento corresponde a la conclusión de un trabajo de final de carrera. La persona que lo ha redactado no ha tenido en cuenta la propiedad de la adecuación y lo ha escrito casi como si hablara de manera informal. Redactadlo de nuevo, para que se adapte a la situación comunicativa correspondiente: canal escrito y tono formal.

El balance que puedo hacer de este TFC es claramente positivo, como comenté anteriormente, me ha permitido realizar un trabajo en el que poder aplicar lo aprendido en diferentes asignaturas que he ido haciendo a lo largo de estos años, especialmente Programación orientada a objetos, Bases de datos e Ingeniería del *software*; y principalmente el haber podido introducirme en todas estas nuevas tecnologías .NET, AJAX, ADO.NET, Membership...

4. ¿Cuál es el tema del siguiente texto? Sugerid un título que responda al tema del texto.

La arroba es una unidad de medida, cuyo símbolo (@) se ha instalado en la jerga informática tras realizar un viaje alucinante a través de los siglos. Quiso el azar que cuando el inventor del correo electrónico buscaba en la parte alta de su teclado un carácter con el que separar el nombre del destinatario del nombre del servidor, eligiera ese hermoso grafismo, que originalmente representaba una ánfora. Ni en sus más delirantes fantasías habría podido imaginar el autor de este símbolo un futuro tan brillante para su garabato, que se encuentra, por cierto, en la frontera entre la escritura y el dibujo como la estrella de mar (que parece un logotipo) vive en la línea que divide el mundo vegetal del animal. Cualquier diseñador daría el brazo izquierdo a cambio de que una creación suya, además de resistir el paso del tiempo de ese modo, acabara convirtiéndose en el emblema de las tecnologías del porvenir.

Pero eso no es todo. Recibo continuamente invitaciones, circulares o cartas que en vez de comenzar con un *queridos amigos* y *queridas amigas*, comienzan con un *querid@s amig@s*. Su uso está tan generalizado que casi podemos afirmar que nuestro alfabeto se ha enriquecido con una nueva y rara vocal que sirve de manera indistinta para el masculino y el femenino porque es simultáneamente una o y una a. Mira por donde, el símbolo de una antiquísima unidad de medida (parece que procede del siglo XVI) ha venido a resolver una insuficiencia del lenguaje, pues queridos amigos utilizado hasta hace poco resulta machista o excluyente y el queridos amigos y queridas amigas resulta fatigoso.

Ya no hay problema. Coloque usted, como vienen haciendo algunos adelantados, en el encabezamiento de sus cartas, de sus circulares, de su publicidad, un *querid@s alumn@s*, un *estimad@s compañer@s*, un *ilustrisim@s diputad@s*, y matará dos pájaros de un tiro sin ofender a ninguno de los dos. Esperamos ansiosos que la Academia se pronuncie ante este grafismo polivalente que ha ensanchado por sorpresa nuestro alfabeto y, de paso, que le invente un sonido, pues no vemos modo de utilizarlo en el lenguaje hablado con la facilidad con la que se ha introducido en el escrito.

Juan José Millás, *El País*, 30 de abril de 2004.

5. Elegid, de todas estas informaciones referentes a Steve Jobs, las cuatro que corresponden a una noticia sobre su retirada como consejero delegado de Apple. A continuación, ordenad los párrafos seleccionados, de manera que constituyan un texto bien construido, como lo era la noticia de la que proceden, titulada “Steve Jobs anuncia su retirada temporal de Apple por motivos de salud”.

Steve Jobs ha hecho público su deseo de que la música del grupo británico The Beatles esté disponible en la iTunes Store en una entrevista realizada el pasado año. “Tan pronto como estén listos, nosotros estaremos listos”, dijo.

El comunicado vuelve, sin embargo, a crear incertidumbre sobre la enfermedad de Jobs: “Durante la pasada semana, he sabido que mis asuntos de salud eran más complejos de lo que originalmente pensaba”, explicó el dirigente de Apple, quien anunció que dejaría de ejercer sus funciones en la compañía hasta final de junio para tratar de recuperarse de sus dolencias. Entonces, su baja temporal será cubierta por el jefe de operaciones de la empresa, Tim Cook.

La extrema delgadez de Jobs en sus últimas apariciones públicas generó numerosos rumores, especialmente a través de Internet, sobre su posible padecimiento de una grave enfermedad, lo cual obligó a la cabeza visible de Apple a asegurar recientemente que sufría un desequilibrio hormonal de solución “nutricional simple y sencilla”.

Debido a que Pixar y Disney pronto intentarán reestructurar un sistema de cooperación sobre la producción de películas animadas, Steve Jobs anunció que estaría dispuesto a vender la empresa de animación la cual actualmente se cotiza en seis mil millones de dólares, de los cuales a Jobs le corresponde el 50%.

El consejero delegado del gigante tecnológico Apple, Steve Jobs, quien tuvo un cáncer de páncreas, ha anunciado que estará de baja laboral hasta junio, debido a que su estado de salud es “más complejo de lo que se pensaba”, informaron medios financieros.

Jobs comunicó la decisión a los empleados de la compañía, a través de una carta. La noticia, dada a conocer tras el cierre de las bolsas, originó una caída inmediata del 10% de las acciones de Apple en los mercados electrónicos.

Después de tener problemas con la cúpula directiva de la empresa que él mismo fundó, Jobs fue despedido de Apple Computer en 1985 y fundó la compañía NeXT posteriormente, la cual fue reabsorbida por la propia Apple Computer en 1997, donde Jobs es presidente (CEO) desde entonces.

www.lavanguardia.es, 14 de enero de 2009.

6. Reordenad el siguiente texto, de manera que se ajuste a la estructura clásica de introducción, desarrollo y conclusión

Líbreme Dios de los malos tontos

Un tonto, en suma, cree siempre que los malos son los otros y que están en su contra, sin darse cuenta de que es su actitud negativa la que muchas veces genera esa supuesta animadversión de los demás. Sin embargo, lo que más sorprende de los malos tontos es otro rasgo. Me refiero a lo que podríamos llamar una actitud sansónica. La expresión no existe, me la acabo de inventar, pero la llamo así en recuerdo de Sansón, el personaje bíblico. A éste se lo recuerda por dos cosas: por su enorme fuerza atribuible, según las Escrituras, a su cabellera, y a una frase que ha quedado en el lenguaje coloquial. Me refiero a la de “Caiga Sansón con todos los filisteos”. Como recordarán, habiendo sido hecho prisionero y viéndose perdido, Sansón decidió morir matando. Agarró con la mano derecha una columna y con la izquierda otra y derrumbó el edificio pereciendo él también entre los escombros. Del mismo modo, a los malos tontos les da igual herir o matar aquello que más aman con tal de salirse con la suya. Así ocurre, por ejemplo, en muchos divorcios, donde a un necio/a le importa una higa hundir o utilizar psicológicamente a sus hijos con tal de fastidiar a su ex-cónyuge. Y es que, a diferencia de un malo listo que mide sus maldades para que éstas no lo perjudiquen ni a él ni a aquellos que ama, uno estúpido se tira de cabeza y es capaz de cualquier tropelía, de cualquier disparate con tal de sentirse ganador. Por eso ahora que voy para vieja y peino canas, por fin puedo decir que he comprendido cuánta razón tenía mi madre. Sí, sí, líbreme Dios de los malos tontos que con los listos ya soy capaz de lidiar yo solita, vaya tropa.

Para empezar, los malos tontos tienden a ver todo a través de sus tontas anteojeras, lo que hace que estén convencidos de que no existe más verdad que la suya. Como George Bush, por ejemplo, que pensaba que invadiendo Irak iba a controlar la producción mundial de petróleo, arreglar el problema de Oriente Medio y devolver la democracia a ese país –todo en una sola tacada–, vaya tonto l'haba. Pero hablemos ahora de tontos más cercanos, de esos con los que tenemos que lidiar todos los días. Al igual que el amigo George, un necio tonto cree que lo controla todo, que todo lo puede y todo lo sabe. Porque uno de los problemas básicos de todo torpe es que no tiene ni repajolera idea de que lo es. Al contrario, su proverbial estulticia le hace creerse listísimo. Un tonto nunca duda, nunca se cuestiona, nunca se pregunta: ¿Estaré equivocado? ¿Lo estaré haciendo bien? o ¿Meteré la gamba si digo esto? Muchas personas tienden a creer que alguien que duda es un débil o un cobarde o, en último caso, un necio, pero a poco que se reflexione se da uno cuenta de que es exactamente al revés. Los que dudan son los listos que ponderan distintas posibilidades y opciones; los tontos en cambio nunca dudan, faltaría más. Yo, por ejemplo, cada vez que alguien dice “no me cabe la menor duda” me echo a temblar, porque después de esta afirmación seguro que viene toda una demostración de esto-es-así-porque-lo-digo-yo o, lo que es lo mismo, de egoísmo redomado. Por la misma regla de tres, un tonto cree siempre que él es bueno, con el peligro que eso entraña para el resto de los mortales. Es tan incapaz de hacer un análisis de su capacidad intelectual como de su capacidad para hacer el bien.

Recuerdo que mi madre siempre decía una frase que durante muchos años no entendí y era esta: “Líbreme Dios de los malos tontos que de los malos listos ya me libro yo”. Estarán de acuerdo conmigo en que así de pronto la cosa no parece tener demasiado sentido. Un malo necio, por el simple hecho de ser corto de entendederas, parece más inofensivo que uno listo. Además, todos tenemos la idea de que los malos malísimos son muy inteligentes y que cuando ponen su intelecto al servicio del mal son capaces de los mayores estragos. Sin embargo, a medida que va uno haciéndose viejo, la experiencia enseña que los que son un auténtico peligro son los malos tontos.

Carmen Posadas, *XL Semanal*, 25 al 31 de mayo de 2008.

7. Realizad un esquema que refleje la estructura prototípica o las partes de esta noticia de prensa.

Steins, el primer asteroide fotografiado por la Rosetta

La sonda de la ESA toma una serie de fotografías de este asteroide situado a 360 millones de kilómetros de la tierra

La sonda espacial Rosetta tomó el viernes una serie de fotografías del asteroide Steins, situado a 360 millones de kilómetros de la tierra. Se trata del primer asteroide que esta sonda de la Agencia Europea del Espacio (ESA) fotografía desde que fuera lanzada en 2004.

La primera fotografía fue tomada a 2.000 kilómetros del Steins, en la aproximación de la Rosetta, mientras que la última se hizo a unos 800 kilómetros. Con la secuencia de fotografías, la ESA ha recreado cómo es este asteroide. En las imágenes se aprecian varios cráteres en su superficie. “Steins parece un diamante en el cielo”, ha asegurado Uwe Keller, investigador principal del Sistema de imagen Osiris, con el que se han tomado parte de estas imágenes.

Este vuelo sobre un cometa es para Europa “un primer paso hacia la gran exploración de asteroides y cometas”, ha asegurado David Southwood, director científico y de la exploración robótica de la ESA, en una rueda de prensa celebrada en Darsstadt, Alemania.

El siguiente objetivo de la Rosetta será el cometa 67p/Churyumov-Gerasimenko, al que llegará en el año 2014, y sobre el que lanzará la sonda Philae.

www.elpais.com, 6 de septiembre de 2008.

8. Subrayad las palabras del texto que hagan referencia a Audrey Hepburn. A continuación, señala todos los espacios en los que se haya elidido el nombre de esta actriz.

Llorar de Audrey

Es bueno comprobar, conforme pasa el tiempo, que hay personas que permanecen. Audrey Hepburn cumpliría ochenta años en mayo –¿se lo pueden creer? –, y una nutrida población de seguidores –pues con nosotros se podría fundar un pequeño Estado bastante hermoso– la seguimos recordando y seguimos emocionándonos a causa de las lecciones de belleza, bondad y gran clase que de ella recibimos. La actriz cuenta con un récord único en el mundo del cine: no tuvo que morir a los veinte para que el suyo fuera un cadáver hermoso. Fue lo que siempre fue hasta que murió, por enfermedad y serenamente, a una edad ya avanzada aunque no la suficiente. Ojalá estuviera viva.

Pero lo está. Con motivo de la exposición de parte de su vestuario en ese estupendo espacio de cine que tiene lugar en Granada [...], en el programa de la SER *La ventana*, Gemma Nierga y Jaume Figueras le hicieron una entrevista a su hijo mayor, Sean Hepburn Ferrer, encargado de preservar y compartir el patrimonio-memoria de su madre.

Contó Sean Hepburn una anécdota preciosa de la actriz. Y es que, cuando los encargados de casting [...] de la película *Always*, de Steven Spielberg, se reunieron para determinar quién haría el papel de Ser del otro Mundo, alguien planteó la siguiente pregunta: “¿Y si Dios fuera mujer?”. Y todos a una respondieron: “¡Audrey Hepburn!”. [...] Ella, que hizo dos veces de monja, nunca nos dejó esa imagen de intocada o de pureza. Lo suyo era otra cosa. Humanidad.

Maruja Torres, *El País Semanal*, 8 de febrero de 2009.

9. Colocad los conectores siguientes en los espacios correspondientes del texto, de manera que indiquen la relación de significado entre las ideas que unen:

asimismo, además, en cambio, sin embargo.

Una de cada cuatro bibliotecas suspende en calidad, debido a carencias en los servicios ofrecidos y en la seguridad

Limpieza y mantenimiento, información y atención a los usuarios, y accesibilidad para discapacitados, puntos fuertes de las bibliotecas

La extensión de las nuevas tecnologías ha obligado a las bibliotecas públicas a trascender su condición de lugar donde solo se consultan, se preservan y se prestan los libros. Fonotecas, videotecas, salas de ordenadores o conectividad *wifi* comparten espacio y protagonismo con anaqueles repletos de novelas, ensayos, enciclopedias... _____, esa transformación no es, ni mucho menos, homogénea. Así lo ha podido comprobar CONSUMER EROSKI, que ha visitado 100 bibliotecas de 18 capitales del país. Solo una de cada cuatro ofrece salas de estudio para grupos, el 27% carece de zona *wifi* y las taquillas solo están disponibles y de forma gratuita en 22 de los 100 centros estudiados. _____, el 40% no está dotado de puestos para visionar archivos de vídeo o de audio. Estas carencias conviven, no obstante, con la buena información y atención ofrecida en estas instalaciones públicas (en el 87% de las visitadas se hallaron carteles claramente visibles con indicaciones sencillas sobre cómo y dónde encontrar las diferentes salas de la biblioteca), las correctas medidas para garantizar la accesibilidad de estos recintos y la excelente limpieza observada en las bibliotecas del estudio (en el 90% de los espacios analizados, los materiales de préstamo y consulta estaban en correcto estado y ordenados en las estanterías).

[...]

Los tradicionales lugares de consulta y préstamo de libros han evolucionado para convertirse en modernos centros de información, cultura y educación con puntos de auto-préstamo, salas de exposiciones y consulta de Internet, aunque persisten carencias en su dotación que justifican el pobre 'aceptable' que han obtenido de nota media las 100 bibliotecas estudiadas. En una de cada cuatro no se encontraron salas de estudio personal y solo tres de cada diez ofrecían salas de estudio para grupos. _____, el 27% de las bibliotecas carecía de zona *wifi*, el 17% no contaba con salas de ordenadores con acceso a Internet y solo el 22% de ellas disponía de puntos de auto-préstamo, así como de servicio gratuito de taquillas a los usuarios. Además, otro servicio muy útil, el de fotocopistería, se encontró solo en dos de cada tres bibliotecas. En el 40% no se hallaron puestos para visionar archivos de vídeo o de audio. Sin embargo, ocho de cada diez sí contaban con videoteca, fonoteca o hemeroteca.

En cuanto a la tramitación del carné de usuario de las bibliotecas, se constató que en 99 de los 100 centros comparados la tarjeta de identificación era gratuita. _____, solo en la mitad de los centros el carné se entregaba en el momento. En dos de cada tres bibliotecas no es necesario renovar ese documento (entre las que sí lo solicitan, lo más común es que el periodo de validez sea de cinco años). Ya con el carné en la mano, el usuario puede, entre otras posibilidades, reservar unos minutos para navegar en Internet en los puntos habilitados para ello. Así ocurre en casi la mitad de las bibliotecas que contaban con esta opción. [...]

Consumer, febrero 2009 (adaptación)

10. Cambiad los conectores textuales subrayados de esta carta al director por otros equivalentes. Podéis utilizar los de la lista adjunta que consideréis más adecuados.

Primero	En fin	En síntesis
En cambio	Por otro lado	En conclusión
De entrada	Por una parte	Segundo
Con todo	En definitiva	Ahora bien
Por otra parte	En resumen	Por lo tanto

Alguien que anda por ahí. Gestión de la información en el siglo XXI

[...] Hay diversos métodos para trabajar con la información, hay especialistas en filtrarla, ordenarla, archivarla, ponerla a nuestra disposición y diseñar para todo ello interfaces que nos ahorran mucho tiempo y esfuerzos. Sin embargo, la información es útil a las personas que la usan, si no desarrollamos y ejercitamos nuestra capacidad crítica para la información terminaremos confundiendo la información con el mundo y enloquecidos como ratones de biblioteca, como eruditos de una sola palabra.

Ante este reto informacional caben dos opciones: en primer lugar, la gestión automatizada de la información, es decir, contratar recursos humanos y tecnológicos que nos permitan archivar más información y de manera más ordenada; la solución es acertada y muchas empresas están invirtiendo en sistemas de captura de la información automatizados, en sistemas de almacenamiento a través de descriptores muy sofisticados, sin embargo, esto sólo supone una parte de la solución porque, ante nuestra capacidad de almacenamiento, rebrota la capacidad de emisión, ¿cuántos gigas serán necesarios dentro de dos años en un *pendrive*?; en segundo lugar, cabe la opción de clarificar y comunicar los objetivos empresariales, de definir comprometidamente la misión y visión de la empresa, sus principios rectores y sus valores, es como alcanzar la madurez en la vida, dotarse de criterio para que la información esté a nuestro servicio y no nosotros al suyo, para poder decidir qué información necesitamos de veras. La responsabilidad derivada de la recepción y la emisión de información tiene aspectos éticos que tenemos que aceptar, una empresa es una entidad con fines sociales y parte de esos fines se cumplen comenzando con la gestión de la información.

Así pues, a partir de ahora, antes de enviar una información piense si es necesaria, puede ayudar mucho a su entorno. Incluida ésta.

Emilio Velasco, *Madrid*, 5 de marzo de 2009 [www.madrimasd.org] (fragmento adaptado)

11. A continuación, presentamos tres textos o fragmentos. ¿A qué género y tipo de texto se adscribe cada uno?

Texto 1

valle.

(Del lat. vallis).

1. m. Llanura de tierra entre montes o alturas.
2. m. Cuenca de un río.
3. m. Conjunto de lugares, caseríos o aldeas situados en un valle.
~ de lágrimas.
1. m. Este mundo, aludiendo a las penalidades que se pasan en él.

RAE. *Diccionario de la lengua española*

Texto 2

Los beneficios y placeres del mar en Gijón

Talasonomente es el nombre del nuevo centro de talasoterapia que acaba de abrir en la playa de poniente de Gijón. Se trata de un gran complejo deportivo, lúdico, acuático y, sobre todo, termal. Un espacio para disfrutar de los placeres del mar, abierto a todos los públicos. El área de talaso tiene seis piscinas, unas con nivel de salinidad similares a las del Mar Negro, otras formadas por cascadas o con servicios de 'peeling' y en todas ellas están controladas las proporciones de sustancias minerales del agua. Cuenta, además, con una sauna finlandesa, otra japonesa, un circuito romano y otro sensorial. Atentos, porque la música sale desde el mismo centro del agua. Dos grandes toboganes recorren el parque lúdico, compuesto por una hermosa piscina contracorriente y otra de olas y baños de vapor, entre otros servicios. La zona deportiva está compuesta por seis salas, una de ellas de fitness con hermosas vistas a la playa y al mar.

Paisajes desde el tren, nº 216, octubre de 2008.

Texto 3

[...]P. ¿Qué hay de revolucionario en el portátil?

R. La idea del ordenador personal para niños. Que cada niño tenga el suyo y aprenda con él no solo en la escuela. Que no se quede en el aula.

P. ¿Tienen ya compradores?

R. Hay gobiernos muy interesados. Esperaban ver el prototipo, que sacamos hace dos semanas.

P. ¿Qué gobiernos?

R. Sobre todo Nigeria, Brasil, Tailandia, Argentina, Egipto, China e India.

P. Se les critica que en algunos países los niños necesitan comida o ropa, antes que ordenadores.

R. Es cierto, pero también precisan educación. No tenemos una solución completa para sus problemas, pero sabemos que una parte de ella es que puedan aprender.

P. ¿Cómo se asegurarán de que los gobiernos lleven estos ordenadores a los niños y, por ejemplo, no los vendan al primer mundo?

R. No hemos diseñado ningún control, pero si vemos que les dan otros usos, les devolveremos el dinero y dejaremos de vendérselos. El portátil está fabricado para los niños, no sirve para los adultos.

P. Sí, pero yo querría comprar uno para mi sobrinito.

R. En nuestra web habrá un sitio donde podrá comprar dos portátiles por un precio a determinar: uno para su sobrino y otro para un niño del Tercer Mundo. [...]

Ciberp@is, 29 de junio de 2006.

12. Identificad cuál es la intención comunicativa del texto y qué tipos de secuencias podemos identificar en él:

Salud, dinero... y confusión

Por Lucía Etxebarria

Más o menos cada semana, los periódicos y los sindicatos denuncian la privatización de la sanidad en la Comunidad de Madrid. Ya la Organización Mundial de la Salud alertó en su día, con un informe demoledor, de las nefastas consecuencias de este sistema, ya aprobado en Reino Unido y en Australia: a medio plazo, baja la calidad de la asistencia, encarece las prestaciones y enriquece a los concesionarios a costa de las arcas públicas. [...]

Más allá de lo que cuenten los sindicatos, los periódicos y los sites de Internet, yo puedo referir dos casos muy cercanos.

Hace dos años me operaron en la Jiménez Díaz, a cargo de la Seguridad Social. No tengo ni la más mínima queja de mi cirujano ni del maravilloso equipo de enfermeras que me trató. Pero aquel cirujano sí las alberga, y serias, sobre la privatización. Desde que Capio, una empresa privada, asumió la gestión del hospital, hay menos camas, y menos personal, pero más consultas, dado que se están transfiriendo pacientes desde hospitales de toda la comunidad. El estrés siempre es nefasto para cualquier profesional, pero más peligroso en el caso de un médico. Nadie querría, en una intervención a vida o muerte, que le operase un señor cansado y soñoliento.

El segundo caso se refiere al Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales (Cavas) [...] Este servicio de atención se ha propuesto recientemente a concurso. Si el concurso se resolviera en contra del Cavas, un montón de mujeres se encontraría de la noche a la mañana en una situación más que complicada. [...]

Yo me pregunto por qué si vivimos en el país con mayor carga impositiva de Europa hace falta privatizar unos servicios sociales que ya de por sí eran exiguos en comparación con los del resto de la Unión Europea. Pero la verdadera cuestión de fondo que debemos plantearnos es si un hospital o un servicio de asistencia social puede y debe ser un negocio. Regido, como tal, por el ánimo de lucro.

Magazine, 30 de noviembre de 2008.

13. El texto que presentamos corresponde a un anuncio en el que se describe un ratón. Después de leerlo, realizad las siguientes actividades:

- Haced un esquema de los elementos que describe y sus características.
- Analizad el orden de presentación de los elementos: ¿por cuál se ha empezado?, ¿cuáles les siguen?, ¿por cuál se termina?
- ¿Hay en el texto alguna frase que resuma las características fundamentales del ratón? ¿Cuál?
- ¿Qué otras características propias de la descripción se observan en el texto?

Phaser Mouse GME224

Phaser Mouse GME224 es el nuevo ratón de Millenium Media, especialmente diseñado para ordenadores portátiles. Es de discreta apariencia, pero esconde algunas prestaciones que no han de pasar desapercibidas, lo que lo convierte en un pequeño ratón con memoria de elefante. Es el caso de la memoria flash de 64 MB que incorpora, y que permite almacenar gran cantidad de información. Este ratón óptico ofrece además una resolución de 800 dpi, lo que aporta una mayor precisión sobre cualquier superficie. A estas prestaciones se unen otras no menos interesantes, como un cómodo cable retráctil que facilita la recogida del ratón y evita los engorrosos nudos. Tiene dos botones programables para facilitar diversas funciones ofimáticas y la navegación por Internet, así como rueda scroll.

www.millennium-media.com (adaptación)

14. Intentad describir brevemente las características de vuestro ordenador. Seleccionad solamente las más importantes, y ordenadlas siguiendo un criterio. Utilizad conectores textuales como *para empezar*, *además*, *asimismo*, etc. Podéis empezar con una frase que resuma las características esenciales, del tipo:

Mi ordenador, un....., es moderno y muy potente.

O bien

Mi ordenador, un....., es viejo y está anticuado.

15. Después de leer este fragmento de la novela *Travesuras de la niña mala* de Vargas Llosa, contestad las preguntas y realizad las actividades que proponemos:

- A través de las expresiones temporales de la narración, podemos deducir perfectamente su organización temporal. Subrayad en el texto todas las expresiones temporales que permiten situar cronológicamente las diversas acciones que hacen avanzar el relato. ¿En cuántos días se suceden los hechos narrados? ¿Qué fragmentos corresponden al planteamiento, al nudo y al desenlace?
- En este fragmento, además del narrador, también interviene otra voz. ¿La de quién? ¿En qué momentos aparece? Localizadlos en el texto. ¿Se transcriben literalmente todas sus intervenciones?
- En el relato se mezcla la narración de unos hechos con una intervención en estilo directo. Identificadla. ¿Qué tiempos verbales se han utilizado para la narración de los hechos? ¿Qué otros tiempos verbales se han utilizado para el diálogo?

Cada vez que salía de viaje fuera de París, hablábamos cada dos días. Me llamaba ella, pues era más barato; los hoteles y pensiones recargaban bárbaramente las llamadas internacionales. Pero, a pesar de que yo le había dejado el teléfono del Hotel Shoredam, en Bayswater, los dos primeros días en Londres la niña mala no me llamó. Al tercero, lo hice yo, temprano, antes de salir al instituto del Commonwealth, donde se celebraba la conferencia.

La noté muy rara. Lacónica, evasiva, irritada. Me asusté, pensando que a lo mejor le habían vuelto los antiguos ataques de pánico. Me aseguró que no, se sentía bien. ¿Extrañaba a Yilal, entonces? Claro que lo extrañaba. ¿Y a mí también me extrañaba un poquito?

–A ver, déjame pensarlo –me dijo, pero el tono de su voz no era el de una mujer que bromea–. No, francamente, no te extraño mucho todavía.

Me quedó un mal gustito en la boca cuando colgué. Bueno, todo el mundo tenía sus períodos de neurastenia, en los que prefería mostrarse antipático para dejar sentado su disgusto con el mundo. Ya se le pasaría. Como dos días después tampoco me llamó, lo hice yo de nuevo, también muy temprano. No contestó el teléfono. Era imposible que saliera de la casa a las siete de la mañana: no lo hacía jamás. La única explicación era que seguía de mal humor –pero, ¿de qué?– y que no quería contestarme, pues sabía bien que era yo quien la llamaba. Volví a llamarla en la noche y tampoco levantó el teléfono. Llamé cuatro o cinco veces en el curso de una noche de desvelo: silencio total. Los chirridos intermitentes del teléfono me persiguieron las veinticuatro horas siguientes hasta que, apenas terminada la última sesión, corrí al aeropuerto de Heathrow a tomar mi avión a París. Toda clase de pensamientos tenebrosos me hicieron infinito el viaje y, luego, el recorrido del taxi de Charles de Gaulle a la rue Joseph Granier.

Eran las dos y pico de la madrugada cuando, bajo una lluviecita persistente, abrí la puerta de mi apartamento. Estaba a oscuras, vacío, y sobre la cama había una cartita escrita a lápiz sobre ese papel amarillo rayado que teníamos en la cocina para apuntar los asuntos del día. Era un modelo de hielo y laconismo: “Ya me cansé de jugar al ama de casa pequeñoburguesa que te gustaría que fuera. No lo soy ni lo seré. Te agradezco mucho lo que has hecho por mí. Lo siento. Cuídate y no sufras mucho, niño bueno.”

Mario Vargas Llosa (2006). *Travesuras de la niña mala*. Madrid: Alfaguara.

16. Transformad la intervención anterior en estilo directo del fragmento anterior en una narración en tercera persona. Habrá que incorporar, por lo tanto, el diálogo al relato en tercera persona del narrador.

17. En esta noticia, se informa sobre el carnaval de Vilanova i la Geltrú. Transformadla de manera que parezca una narración de un acto al que habéis asistido. Tendréis que reordenar los hechos cronológicamente y añadir referencias temporales como: *más tarde, entonces, a continuación, después*, etc. También podéis incluir más detalles y prescindir de todo lo que no sea necesario para relatar los hechos. Vuestra narración podría empezar así:

“Ayer fui al carnaval que se celebró por las calles de Vilanova i la Geltrú....”

Montilla califica el carnaval de Vilanova i la Geltrú como una fiesta ‘referente’ para el conjunto del país

El desfile de las comparsas es uno de los actos más populares del carnaval de Vilanova i la Geltrú y se llevan a cabo el domingo por toda la ciudad al ritmo del Turuta, la marcha que con el tiempo se ha convertido en el himno de esta fecha.

En esta edición, han participado 56 entidades y cien banderas, cada una de las cuales escoradas por ocho parejas. En total, pues, más de 16.000 personas han participado en el acontecimiento.

El presidente de la Generalitat de Catalunya, José Montilla, ha presenciado este año la celebración por primera vez como presidente. Para Montilla, el carnaval es una ‘magnífica’ fiesta que ha ido evolucionando con el tiempo y se ha convertido en un ‘referente’ para el conjunto del país.

Además del presidente Montilla, una veintena de invitados más han presenciado el acontecimiento desde el ayuntamiento, desde personalidades del ámbito político, como la diputada en el Parlamento de Catalunya, Pia Bosch, o Eugeni Vallalbí, secretario general de Joventut; cultural, como el director de teatro Joan Ollé, el actor Jordi Rios y los escritores Martí Gironell y Miquel Deshoyo; o periodístico, como el presentador Josep Cuní.

La culminación de la fiesta ha llegado, como cada año, con las batallas de caramelos en la Plaça de la Vila, en la cual se han utilizado unas 80 toneladas de esta festiva munición.

www.lavanguardia.es, 22 de febrero de 2009.

18. Volved a redactar el relato que habéis hecho en el ejercicio anterior como si lo explicarais el mismo día que habéis asistido al acto. Comenzaría así:

“Hoy he ido al carnaval que ha recorrido las calles de Vilanova i la Geltrú....”.

19. Como podéis observar, el texto siguiente corresponde a un fragmento de un material de una asignatura de la UOC: *Gestión de una organización informática* de M. Barceló y J. A. Pastor. Después de leerlo contestad las siguientes preguntas:

- ¿A qué género y a qué tipo de secuencia se adscribe?
- ¿Qué estructura presenta? ¿Qué párrafos corresponden a cada una de las partes del texto?
- ¿Hay definiciones, clasificaciones o ejemplificaciones? Si las hay, señaladlas.
- ¿Qué recursos gráficos se han utilizado?
- ¿Cuál es la modalidad de las oraciones del texto? ¿Hay oraciones atributivas? ¿Qué tiempo verbal se utiliza?
- ¿Qué léxico especializado aparece?

Sistemas de información transaccionales

En la actividad cotidiana, toda organización interacciona con otras organizaciones de su entorno de actuación. Esta interacción consiste, básicamente, en el intercambio de transacciones de bienes y/o servicios que provocan transacciones de información.

De las transacciones de información, hay algunas que acompañan y representan muy directamente la ocurrencia de transacciones de bienes y/o servicios. Se trata de las transacciones de información más operativas, que consisten en la emisión, el intercambio y la recepción de conjuntos de información agrupados en documentos mercantiles característicos, como pedidos, facturas, albaranes, recibos, etc.

Los sistemas de información transaccionales o SI de proceso de transacciones son aquellos subsistemas del SI global de la organización encargados específicamente de procesar tanto las transacciones de información provocadas por las interacciones formales entre el entorno y la organización, como las transacciones generadas en el seno de la organización.

* Proveedores, clientes, usuarios, administraciones públicas, etc.
** Como materias primas, productos semielaborados.

20. Tomando como punto de partida el texto de la actividad anterior, redactad un texto –no muy largo– dirigido a estudiantes de empresariales, en el que expliquéis el concepto de *base de datos*.

21. Os presentamos un mensaje de correo electrónico en el que un participante expresa su opinión sobre la UOC y la compara con otras universidades a distancia. Después de leerlo, responded a las preguntas y haced las actividades que os proponemos:

- ¿A qué tipo de texto se adscribe según su intención comunicativa?
- ¿Qué fragmento corresponde a la introducción? ¿Qué tesis se defiende?
- ¿Qué párrafos corresponden al desarrollo? ¿Con qué argumentos se defiende la tesis del texto?
- ¿Dónde se sitúa la conclusión? ¿Qué se expone?
- Señalad conectores que indiquen causa, consecuencia, contraste y adición.
- Señalad las palabras que indiquen la presencia del emisor (yo) y del receptor (vosotros).
- ¿Hay verbos del tipo *decir, creer, pensar, opinar...*? ¿Cuáles?

¡Hola a tod@s!

Me estoy planteando el mismo caso que Tito: estoy pensando la posibilidad de trasladar mi matrícula a la UOC para el próximo curso 08/09. De hecho, ya he realizado la pre-matricula y he percibido algunos detalles que me han gustado. Así que os explicaré las razones que me han llevado a decidirme por el cambio, por si alguien se encuentra en el mismo caso que yo.

En primer lugar, he oído decir a conocidos que la UOC funciona muy bien, ya que la atención es personalizada desde un primer momento. En mi caso, tras matricularme, con un tutor asignado desde el principio para cualquier duda, me llamaron por teléfono para preguntarme si tenía dudas con el papeleo.

En cuanto a la realización de los exámenes, me confirmaron que podía hacerlos en Zaragoza, sin tener que desplazarme. Además, me aseguraron que podía convalidar algunas materias de los ciclos formativos de grado superior, con lo cual me ahorro algunas asignaturas de programación, sistemas operativos y bases de datos.

Aún así, como veo que estáis muy informados, me gustaría saber algo más. Os planteo algunas preguntitas: ¿Podríais detallar un poco el tema de la evaluación continua? ¿Podéis confirmarme si todas las asignaturas tienen evaluación continua? ¿Cómo es exactamente la prueba presencial de verificación? ¿Qué tipo de preguntas hacen referente a los trabajos?

Bueno, ya veis que me quedan algunas dudas por resolver, pero en general creo que el cambio será muy positivo, porque esta universidad me ofrece más garantías y más atención que la universidad donde yo estudiaba antes.

Un saludo,

Miguel

22. El texto que os presentamos está incompleto. Solo se ha redactado la introducción. Os proporcionamos, además, algunos conectores que marcan relaciones que corresponden al desarrollo y a la conclusión. Completad el texto, de manera que se expongan los principales argumentos a favor del *software* libre.

El *software* libre

De un tiempo a esta parte, cada vez es más frecuente encontrar entre las páginas de los periódicos o de las revistas de informática artículos que hacen referencia al *software* libre. Pero, a pesar de su popularización, aún hay muy pocas personas, si exceptuamos a los profesionales de la informática, que se hayan atrevido a utilizarlo. Así pues, se podría pensar que el movimiento no acaba de cuajar porque, de momento, no se ha conseguido que se extienda a los usuarios no profesionales. Con todo, es posible que su uso masivo solo sea cuestión de tiempo, ya que estos programas libres presentan una serie de ventajas.

De entrada, _____
 _____ . Además, _____

_____ . Sin embargo, _____

Por último, _____
 _____ .

En conclusión, _____ .

Ejercicios de autoevaluación

1. ¿Por qué podemos considerar que a) constituye un texto bien construido y las oraciones de b) no?

a)

Atención señores clientes, les comunicamos que nuestro establecimiento cerrará sus puertas dentro de un cuarto de hora.

b)

Atención

Vecinos y vecinas: ante el peligro de perder una zona verde del barrio pedimos:
 Reunión informativa el próximo jueves

Asociación de vecinos y vecinas del Parque

2. En los textos siguientes, se han transgredido total o parcialmente una o más propiedades del texto. ¿Cuáles? ¿Por qué?

a)

Ordenadores portátiles

Los ordenadores portátiles se han convertido en un éxito de ventas en los últimos años. Parte del éxito de los ordenadores portátiles se debe a las exigencias de la sociedad moderna, caracterizada por la falta de espacio en las viviendas y la movilidad profesional.

Los factores esenciales que han contribuido a que se disparasen las ventas de ordenadores portátiles son los siguientes: su capacidad idéntica a los equipos de sobremesa, la fácil transportabilidad, el diseño y el tamaño.

En primer lugar, hace unos años las viviendas eran, como mínimo, de unos 80 metros cuadrados. En cambio, actualmente, contar con una casa de estas características es prácticamente un sueño. A causa del incremento en el precio de la vivienda, la mayoría de los jóvenes solo pueden aspirar a un apartamento de 30 o 40 metros cuadrados, en los que prácticamente es imposible tener recuerdos ni tampoco tecnología. Por ello, los portátiles permiten un ahorro de espacio considerable.

Los ordenadores portátiles son un imperativo de la sociedad moderna actual, que debería protestar por tener viviendas por un precio justo.

b)

Querido decano de la Facultad de Derecho:

Te escribo esta carta para pedirte que me expliques qué tengo que hacer para reclamar por las notas de la asignatura de Derecho civil. El pasado 20 de febrero hice el examen final de la asignatura con unos resultados que hasta el día de ayer yo creía bastante satisfactorios. También había hecho anteriormente un examen parcial, en el cual se me había evaluado con un siete. Pero, la calificación que figura en la lista de notas que ha hecho públicas el profesor, es de suspenso. Además, para acabarlo de arreglar, cuando he querido hablar con él, en la secretaria del departamento me han dicho que estaba fuera con sus compañeros. Ya me dirás, pues, cómo puedo solucionar el error.

Espero tu respuesta rápido. Adiós.

Ricardo Pérez Alcántara
Alumno de Derecho Civil

3. Efectuad las transformaciones pertinentes en el siguiente texto, de manera que cambie su finalidad comunicativa: tenéis que intentar convencer a los lectores del suplemento de fin de semana de un periódico que visiten el establecimiento que se describe.

ARABIA RIAD

Plaza Mayor. Cáceres. Teléfono 927 22 00 65
www.arabiariad.com

Este hotel-tetería se encuadra en los denominados “hoteles con encanto”, pequeños establecimientos que se distinguen por la atención minuciosa y el cuidado extremo de los detalles. Siete habitaciones y una tetería que aparecen como un trozo de la Medina en la mitad de la plaza Mayor de Cáceres. Los cinco sentidos cuidados al detalle y una extensa carta que ofrece, además de té e infusiones diversas, una amplia selección de dulces árabes o la posibilidad de fumarse una pipa de narguille en la jaima del patio. [...]

SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA IMAGEN DE EXTREMADURA (2006). Los nombres extremeños de América.

4. Cambiad el género de la siguiente carta al director y convertidla en una crónica del concierto de Fito y Fitipaldis, celebrado el día anterior. Tened en cuenta las modificaciones en cuanto a adecuación, coherencia y cohesión que se tengan que hacer. Una vez transformado el texto, comentad estos cambios.

Malestar por el concierto de Fito

Día 29 de diciembre, Palacio de los Deportes de Madrid. Disponíame yo animadamente a asistir a un concierto, cuando ploff, ¡Fito me sorprendió! Si no hubiera sido porque ya pasó el Día de los Inocentes juraría que se estaba quedando con nosotros, pero no. Ahí salió Fito y su banda "a darlo todo" en el escenario de ese lugar de acústica espantosa, cantó 3 canciones y se fue cual anuncio de televisión mientras que las macro pantallas nos decían: “volvemos en 2 minutos” Y esta escena se repitió, unas veces con aviso y otras sin él, cada tres canciones. En total tres interrupciones.

Al malestar por esta falta de profesionalidad (por tanto salir del escenario y arruinar el ritmo ágil que tiene que tener un concierto), se unió mi desacierto por tanto tema instrumental, canción de grupo ajeno, canciones del primer disco, etc. Total, que salimos del concierto versionando un tema de su último disco que os canto por si los que os sentís decepcionados también lo queréis entonar: “Qué te voy a decir, si me acabas de timar...” Espero que los asistentes al concierto del día 30 hayan tenido más suerte que yo. El que sí que se sentirá con suerte es el grupo, que cobran unos 40 mil € por concierto más el 80% de la recaudación de la taquilla. Mi entrada costó 24,50 €.

www.20minutos.es, 31 de diciembre de 2007.

Solucionario

1. Determinar si un conjunto de oraciones constituyen o no un texto bien construido

El texto *a)* es un texto completo que se ajusta perfectamente a su objetivo: comunicar a los clientes que terminen de hacer sus compras porque el establecimiento está a punto de cerrar. En cambio, el texto *b)* no constituye un texto porque no se entiende: ¿qué pide la asociación de vecinos? ¿Cómo se relaciona la primera oración con la siguiente? Las oraciones se presentan sueltas, sin ninguna idea que las relacione. No se identifica ningún objetivo comunicativo claro: ¿se pretende informar de un conjunto de demandas o convocar a una reunión para informar de unos hechos? Como no hay ningún objetivo comunicativo que relacione las informaciones, no hay una unidad. Por consiguiente, si no hay una unidad comunicativa, no tenemos un texto. Solo tenemos un par de oraciones sueltas.

2. Identificar problemas en cuanto a las propiedades del texto

a) El texto presenta problemas de coherencia y de cohesión.

Problemas de coherencia: No se sabe cuál es el tema del texto. ¿Los modelos de portátiles más recientes, ventajas e inconvenientes que plantean los portátiles respecto a otros equipos? El texto no presenta un objetivo claro y parece desviarse hacia una crítica del precio de la vivienda. Además, hay una disfunción porque al principio se mencionan cuatro factores que han influido en el éxito de los portátiles y solo se intenta desarrollar uno.

Problemas de cohesión: ¿Os habéis fijado en la repetición de las palabras *ordenadores portátiles* y *éxito*? La primera se podría haber sustituido por expresiones sinónimas como *equipos* o utilizar otros mecanismos como la elisión, mientras que la palabra *éxito* podría haberse sustituido por *auge*. Además, es difícil establecer qué objetivo cumple el conector *en primer lugar* del comienzo del cuarto párrafo. ¿Constituye el inicio de una serie de informaciones? ¿Es el primer factor que se desarrollará?

b) En el texto no se ha tenido en cuenta la adecuación. El emisor –un estudiante– establece unas relaciones de confianza con el receptor –el decano– que no se adaptan al tono de formalidad que cabe esperar en la situación comunicativa en la que se produce la carta. Algunos ejemplos de la falta de adecuación son el tratamiento de *tu* que el estudiante utiliza para dirigirse al decano, las fórmulas de saludo y despedida, y expresiones demasiado coloquiales como: “qué tengo que hacer” o “ya me dirás, pues,...”.

3. Transformar un texto modificando la situación comunicativa

El texto podría ser parecido a este:

Arabia Riad

¿Os apetece trasladaros al país de *Las mil y una noches* sin salir de la Península? Sin duda alguna, vuestro destino está en el centro de Cáceres, donde podréis disfrutar de una estancia maravillosa en el hotel Arabia Riad. Como su nombre sugiere, este pequeño establecimiento de tan solo 7 habitaciones se presenta como un palacio marroquí, un trozo de la medina en la plaza mayor de Cáceres. Además de la ambientación oriental, podréis degustar productos típicos, como té y otras infusiones, y fumar una pipa bajo las telas de las jaimas, instaladas en el patio central ¡No os lo podéis perder!

4. Transformar un texto modificando el género

Una posible crónica sería esta:

El concierto de Fiti y Fitipaldis

Ayer, 29 de diciembre, se celebró en el Palacio de los Deportes de Madrid el concierto de Fito y Fitipaldis. El grupo salió al escenario con muchas ganas a interpretar los temas de su último trabajo *Por la boca vive el pez*. Sin embargo, después de cantar tres canciones, la banda se retiró sin aviso previo, ante la sorpresa del auditorio. Los silbidos inundaron el recinto, mientras las pantallas anunciaban “volvemos en 2 minutos”. En total se pudieron contar hasta tres interrupciones durante el concierto, lo cual perjudicó el ritmo ágil que se espera en este tipo de espectáculos. Asimismo, fue destacable la gran cantidad de temas que se interpretaron sin acompañamiento de voz. Fue el público el que cantó durante algo más de una hora al ritmo de los acordes que marcaba la banda.

A la salida del concierto, se pudieron ver caras de indignación y decepción entre los miles de asistentes, que habían pagado unos 25 euros por la entrada.

Glosario

adecuación *f* Propiedad textual que da cuenta de la relación del texto con su contexto: cómo se interpreta el texto, entendido como conjunto de oraciones o enunciados que funcionan conjuntamente como una unidad comunicativa, en relación con un conjunto de elementos extralingüísticos.

coherencia *f* Propiedad textual que da cuenta del significado global del texto: de qué trata, qué información da y cómo se ha organizado.

cohesión *f* Propiedad textual que incluye los mecanismos formales, de tipo sintáctico-semántico, que se utilizan para explicitar los vínculos que hay entre las diferentes partes del texto, sobre todo entre oraciones y párrafos. Los mecanismos cohesivos básicos son los procesos de referencia y la conexión.

competencia comunicativa *f* Capacidad humana de utilizar adecuadamente una serie de conocimientos gramaticales (del sistema de la lengua) según situaciones comunicativas concretas, definidas fundamentalmente por el tipo de texto, el género discursivo y las condiciones de enunciación. Se puede considerar la suma de la competencia lingüística (o gramatical), la competencia sociolingüística y la discursiva.

competencia lingüística *f* Conjunto de conocimientos y destrezas que dan cuenta de la capacidad del ser humano para construir y entender un número teóricamente infinito de oraciones de acuerdo con las reglas de la gramática. Se trata de un concepto propuesto por Chomsky, el padre de la gramática generativa.

contexto *m* Conjunto de elementos extralingüísticos que condicionan la forma y la interpretación del texto entendido como concatenación de oraciones. Los elementos fundamentales del contexto son los elementos de la enunciación (emisor, receptor, lugar y tiempo de la enunciación), el canal (oral, escrito, audiovisual, telemático) y la finalidad comunicativa (conversar, narrar, describir, argumentar, explicar).

finalidad comunicativa *f* Objetivo comunicativo de un texto, es decir, el que se pretende lograr con el intercambio lingüístico. Según la finalidad comunicativa, se pueden diferenciar los principales tipos de texto: argumentativo (opinar o convencer), descriptivo (informar de cómo es una entidad, una persona, un tiempo, etc.), narrativo (presentar hechos y acciones en un eje cronológico), expositivo (informar, explicar algo) y conversacional (intercambiar información entre dos o más interlocutores).

género *m* Clasificación de los textos que responden a unas mismas características estructurales, discursivas y lingüísticas, y que están ligados a determinadas esferas de la actividad comunicativa humana.

secuencia *f* Unidad textual desde el punto de vista del significado, y a menudo también de forma, que responde a una finalidad comunicativa determinada y diferenciada de otras partes del texto.

texto *m* Unidad fundamental de la comunicación, con valor semántico y comunicativo completo, que va más allá de la suma de las oraciones que lo integran. Es producto de la actividad lingüística y tiene carácter social, puesto que resulta de la relación entre la expresión lingüística y su contexto, es decir, con la situación en la que se produce la comunicación. Se construye mediante reglas del nivel textual y del oracional y su estructura refleja los procesos de elaboración y de interpretación. Se caracteriza por las propiedades del texto (adecuación, coherencia y cohesión).

texto (o secuencia) argumentativo *m* Tipo de texto que sirve para exponer puntos de vista, opiniones y también para rebatir, convencer, persuadir o hacer creer alguna cosa a alguien.

texto (o secuencia) conversacional *m* Tipo de texto que se caracteriza por un intercambio de información entre varios interlocutores que se encuentran presentes en el momento en el que se produce el acto comunicativo y que construyen conjuntamente el discurso.

texto (o secuencia) descriptivo *m* Tipo de texto que informa sobre el estado de las cosas; es decir, nos dice cómo es una persona, un objeto, un lugar, una época.

texto (o secuencia) expositivo *m* Tipo de texto que tiene como finalidad informar, explicar algo.

texto (o secuencia) instructivo *m* Variante del texto **expositivo** que tiene como finalidad dar órdenes, instrucciones o consejos.

texto (o secuencia) narrativo *m* Tipo de texto que relata hechos y acciones, reales o imaginarios, situados en un marco temporal y causal.

Bibliografía

Adam, J. M.; Revaz, F. (1996). "(Proto)tipos: la estructura de la composición en los textos". *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (nº. 10, págs. 9-22).

Bassols, M.; A. Torrent (1996). *Models textuels. Teoria i pràctica*. Vic: Eumo. Trad. castellana: *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Vic: Eumo, 1997.

Calsamiglia, H; Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Castellà, J. M. (1992). *De la frase al text*. Barcelona: Empúries.

Castellà, J. M. (1996). "Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua". *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (nº. 10, págs. 23-31).

Conca, M.; Costa, A.; Cuenca, M. J.; Lluch G. (1998). *Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva*. Barcelona: Teide.

Cuenca, M. J. (2010). *Introducción a la gramática del texto*. Madrid: Arco/Libros.

Bibliografía complementaria

Adam, J. M. (1985). "Quels types de textes?". *Les Français dans le Monde* (nº. 192, págs. 39-43).

Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. París: Nathan.

Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.

Canale, M.; Swain, M. (1980). "Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing". *Applied Linguistics* (nº. 1, págs. 1-47).

Castellà, J. M. (1994). "Les tipologies textuales". En: M.J. Cuenca (ed.) *Lingüística i ensenyament de llengües* (págs. 109-124). Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València.

Cuenca, M. J. (1992). *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*. Valencia: Tàndem.

Cuenca, M. J. (1996). *Comentari de texts*. Picanya: Edicions del Bullent.

Hymes, D. H. (1971). *On Communicative Competence*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

